ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 18, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 13 de Diciembre de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Num. 10,448

Almanaque

Hoy miércoles 13—Santa Lucía, virgen y mártir, y san Eustacio.
Van 347 días transcurridos, faltando 18 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. 9 m.
Cuarto creciente (5.° día).

EL SIGLO

Siempre el fantasma

[illegible]

...señalado este año el mercado internacional, permitiendo cubrir muchos déficits y alentando el trabajo con espléndidas perspectivas para el año que viene.

Hay que hacer, en consecuencia, un esfuerzo y persuadirse de que las revoluciones son por el momento imposibles, dando al país base sólida de confianza para desenvolverse y consumar los grandes postulados nacionales del puerto, de los caminos y otros que han de contribuir tan eficazmente como ellos á sosegar los ánimos, arraigar las instituciones durante largos años vilipendiadas, y acostumbrar á nuestros partidos personales á marchar de acuerdo en acuerdo á su extinción ó á su trasformación, ó más bien dicho, ahuyentando definitivamente el fantasma de las revoluciones y la realidad de las revoluciones mismas, único medio de que el país trabajador se imponga al fin con todo su incontrarrestable poder á los que buscan en el cambio de situación simples acomodamientos personales.

NOTAS DE FENIX

Las férias ganaderas regionales van adquiriendo carta de naturalización, en virtud de los resultados favorables que se vienen sucediendo. Ahora le toca el turno á Tacuarembó, que se apresta á celebrar el año nuevo con una fiesta de ese género, que imprime movimiento en los negocios y distribuye estímulos á los productores rurales.

La empresa del Ferrocarril Central se haría simpática beneficiando los intereses de la campaña y con ellos los suyos propios, si abaratase los precios de pasaje durante los días de la féria agro-pecuaria que ha de efectuarse en San Fructuoso,—en el interior del país, donde los medios de trasporte se reducen á los que proporciona aquella vía férrea, absolutamente libre de la competencia fluvial.

∴

Bello país debe ser el de Alaska, allá donde existen los famosísimos yacimientos del vil metal cuyo hallazgo data de dos ó tres años.

Mas de una vez hemos dado noticias acerca de dos intrépidos habitantes de nuestro país, que lo abandonaron, para lanzarse á aquella región ingratísima en busca de fortuna.

Hoy nos es dado ofrecer la siguiente carta de uno de ellos, tanto mas curiosa cuanto que resaltan las inclemencias físicas en la comparación con la suavidad del clima y las bellezas del suelo uruguayo donde residiera el autor:

Council City, Alaska, Julio 20 de 1899.—Señor don Juan A. Bó.—Nueva Palmira.—Estimado amigo:—Tomé el vapor en Buenos Aires el 18 de Febrero de 1898 para venir á ésta, donde hoy es mi destino, y llegué el 4 de Agosto; con felicidad.

A mediados del mes de Octubre se cerraron por completo los ríos con hielo; desde entonces hasta la fecha solo se viaja en trineos tirados por perros unos, y otros por ciervos. Es importante ver cómo trabajan los perros en este país. Se enganchan de uno hasta once en cada trineo, de á dos en fondo y uno de calenero. Esta clase de perros solo sirve para el trabajo; son inútiles para la vigilancia de una casa; de tamaño mediano y muy cargados de piel con la que se libran del frío.

La carga para cada perro es de 80 á 100 libras y para los ciervos de 200 á 300.

Este invierno ha sido muy templado, solo han caído tres pies de nieve, en otros suele caer de cuatro á seis pies. En el mes de Octubre se sostuvo el termómetro arriba de cero; el día 2 de Noviembre bajó á 40°, y se sostuvo de 15° á 30°, en Diciembre bajó á 48° y se sostuvo de 30° á 35°, en Enero bajó á 52° y se sostuvo de 30° á 40° *bajo cero*. En los meses de Febrero y Marzo bajó hasta 47° pero con tanta variación que hubo días en que subió á 25°. Estos días eran mas largos y el sol tenía mas fuerza.

Cuando nosotros llegamos á ésta solo había cuatro hombres blancos. Fuimos los primeros que empezamos á cortar madera para hacernos una casita, y ahora hay 40 casas y 300 habitantes. Este paraje está destinado para un pueblito y es el que se encuentra más al extremo norte del mundo.

Los pobladores de este país son indios esquimales.

El día 20 de Diciembre salió el sol á las 11 y 20 a. m. de la mañana y se ocultó á la 1 y 20 de la tarde. En estos meses de invierno casi siempre es de noche.

El puerto de embarque mas inmediato dista de este paraje nada menos que 500 millas.

Inmediato á nosotros hay peñascos de nieve que hace como treinta años se encuentran sin derretir. Aquí hace frío en invierno y verano, ó mejor dicho, no hay verano.

En los meses de Marzo, Junio y Julio, en esta parte del mundo siempre es de día, el sol desaparece pero la noche nunca se cierra.

Aquí, la vida no es del todo triste, pero tampoco es alegre, en todas partes por donde uno camina encuentra siempre con quien conversar y reír un rato.

En cuanto á las minas de oro, algunas han resultado muy ricas, obteniéndose de ellas brillantes resultados; pero yo no me encuentro en el número de esos *suertudos*. Aparte esto, tenemos propiedad regular y buena. En este verano hemos trabajado con poca suerte, lo mas del tiempo no ha faltado agua en la mina para poder adelantar el trabajo. A los trabajadores en las minas se les paga diez pesos por día y á los carpinteros un peso cincuenta centésimos por hora.

Sin mas por el momento, con mis recuerdos para usted, se despide su afft. amigo y S. S.—*Juan Mc. Donald.*

Fuerza es reconocer que se requiere férrea voluntad y excelente organismo para tales empresas, como así mismo una dósis considerable de filosofía para reír en aquella desolación.

El señor Mac Donald, no obstante su fortaleza y la fascinación áurea que la sustenta, ¡con cuán inmenso placer recordará nuestro cielo azul, las galas primaverales de Nueva Palmira, el verano que invita á buscar alivio en las aguas del Uruguay, y el invierno que apenas exige una frazada en el lecho, y una camiseta de lana en la indumentaria!...

∴

El Gobierno ha aprobado los planos para la construcción de un cuartel y cárcel en Melo.

La prensa local respira satisfacción; pero á la vez reclama que se abrevien términos, en esta forma harto expresiva:

«La Compañía Urbana que hace el servicio de cárcel en la Jefatura ha tenido que abandonar su cuartel, por carecer absolutamente de un local apropiado para su alojamiento.

«Los calabozos destinados á los presos no reúnen condiciones higiénicas de ninguna clase, agrupándose en inmundos chiribitiles *cuarenta* y mas personas que no tienen ni luz ni aire necesario para llenar las exigencias de la economía orgánica.

«Las habitaciones ocupadas por las oficinas superiores de la Jefatura, están todas en malísimas condiciones, con sus tirantes y cielos rasos perdidos por las lluvias que atraviesan el tejado con toda facilidad á causa de su estado de completa destrucción.»

No es posible decir mas, en menos palabras, para inducir á que se emprendan las obras aprobadas antes que los techos ruinosos se dignen aplastar á unos y la ausencia de aire asfixie á otros.

FENIX.

EN LOS MINISTERIOS

Consulta sobre guías

La Junta E. Administrativa de Montevideo ha elevado al Ministerio de Gobierno las actuaciones referentes á una consulta formulada por la Dirección de Abasto y Tablada sobre si las mercaderías despachadas en la aduana con destino al Brasil deben ó no munirse de las guías de tránsito, pagando el impuesto respectivo.

La Dirección de Abasto y Tablada opina que, efectuándose el tránsito por vía terrestre, las mercaderías estarán sujetas á la guía, por ser ésta el único justificativo legal de la propiedad.

El Ministerio de Gobierno ha pasado el asunto á informe de la Contaduría General del Estado.

Sobre importación de macetas

El conocido horticultor de esta plaza, señor Basso, conferenció ayer con el señor ministro de Hacienda con el objeto de recabar informes oficiales acerca de la tramitación á seguirse para conseguir la rebaja de los derechos aduaneros que gravan la importación de las macetas de barro de pequeño tamaño y que sirven para el comercio de cierta clase de plantas, florestales especialmente.

Expuso el señor Basso que debido á la vigente clasificación de las tarifas aduaneras, también las macetas de la referencia, cuyo valor en Europa es de diez y ocho francos el millar, pagan dos pesos el millar por derecho de importación—agregando que esto obstaculiza el plantío de los montes artificiales, los que, sin embargo, responden á una necesidad muy sentida en la República.

El señor Maldonado le indicó que se presentase á la Comisión Revisora de leyes, tarifas y ordenanzas aduaneras, la cual, si es que acepta la observación, podrá señalarla al Cuerpo Legislativo cuando empiece la discusión de los proyectos formulados por ella.

Pidiendo exoneración de una multa

Los señores Christophersen Hnos, agentes en Montevideo de la compañía inglesa de navegación á vapor «Prince Line», se han presentado al Ministerio de Relaciones Exteriores pidiendo, por las consideraciones que exponen en su solicitud, que se le exonere de la multa impuesta por la Dirección General de Aduanas al Spanish Prince en atención al hecho de que llegó á Montevideo sin traer los correspondientes despachos consulares uruguayos del puerto de New Castle.

El Ministerio de Relaciones Exteriores pasó el asunto á informe de la Dirección General de Aduanas, y ésta ha devuelto el expediente acompañando, como el mejor informe, los antecedentes que dieron mérito para la imposición de la multa.

De la legación de Bélgica

La legación de Bélgica en la República Argentina ha pasado á nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores la siguiente nota:

Mi gobierno me pregunta si existe en la República del Uruguay una publicación oficial que contenga los actos y documentos referentes á las sociedades comerciales como ser estatutos, balances, cuentas etc., en una palabra todos los documentos que, en virtud de la ley, deben ser publicados.

Pido quiera V. E. ponerme en condición de contestar á dicha pregunta.

Pagando la cuota

La Dirección General de Estadística ha comunicado al Ministerio de Hacienda que cobró la orden contra la Tesorería General del Estado por pesos 220.78 destinados al pago de la cuota, vencida el 30 de Junio último, con que el Gobierno se halla suscrito á la oficina de las Repúblicas Sud Americanas establecida en Washington—y que con ese dinero ha tomado en el Banco de Londres y Río de la Plata una letra que ha enviado al secretario de Estado de Norte América.

Datos para Norte América

Informamos días pasados que la legación de Norte América se había dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores solicitando para el comercio de su país, según parece, los totales de la importación y exportación del Uruguay durante los últimos doce años y distribuidos por países.

Ahora así la Dirección General de Aduanas como la de Estadística, á cuyas reparticiones el expediente fué pasado para que se sirvieran suministrar los datos pedidos, acaban de expedirse señalando las publicaciones oficiales donde ellos se encuentran y acompañando también, para mayor abundamiento, algunos cuadros sinópticos manuscritos.

Los coroneles Maeso y Cabrera

Como lo habíamos anunciado, presentóse ayer en el Ministerio de Gobierno, llamado por el ministro señor Mac-Eachen, el jefe político de Canelones coronel Maeso.

También vino de Canelones el coronel Primitivo Cabrera, obedeciendo órdenes del ministro de la Guerra.

Este militar conferenció con el ministro de Gobierno después de haberlo hecho con el de Guerra.

La venida de ambos parece que responde á conocimiento por parte del gobierno de algunas denuncias ó informes que se consideró necesario aclarar.

El coronel Maeso, quedó despachado ayer por el ministro de Gobierno quien le ordenó regresar á Canelones.

Así lo hizo aquel funcionario, volviendo á su puesto en uno de los trenes de la tarde.

Sobre el Lazareto

Aun no ha resuelto la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública en el ofrecimiento hecho por el gobierno de tomar á su cargo la administración del Lazareto de la Isla de Flores.

Entre tanto, el gobierno, deseando prevenir las causas de quejas contra la administración de ese establecimiento se ha dirigido al Consejo de Higiene pidiéndole que formule un pliego de condiciones y una reglamentación del mismo según informamos oportunamente.

Este pliego de condiciones y reglamentación será adoptado en el caso de que la Comisión Nacional de Caridad no quisiera hacerse cargo del Lazareto, que se le ha ofrecido en el concepto de tratarse de una fuente de importantes recursos.

Si desgraciadamente se niega la honorable Comisión, el gobierno llamará á propuestas para el servicio del Lazareto y se aceptará la que ofrezca mejores condiciones.

Tales son los datos que se ofrecen de origen oficial sobre el asunto Lazareto, agregándose que de todas maneras nada podrá hacerse hasta Marzo próximo en que vencerá la concesión otorgada á la empresa que tiene el servicio en la Isla.

Patentes de Giro

El 31 del corriente mes, como es sabido, vence el plazo marcado para el pago de las patentes de giro correspondientes al departamento de Montevideo.

Con este motivo, según informes recojidos ayer en la casa de gobierno, en la semana entrante se nombrarán los inspectores que deberán efectuar el control preceptuado por la ley de la materia.

Contribución Inmobiliaria

Hasta ayer lo cobrado por concepto de Contribución Inmobiliaria en el departamento de Montevideo alcanzaba á pesos 511.70:,13.

Lo que falta todavía por cobrar se calcula en 830.000 pesos aproximadamente y se cree que los diez y nueve días que quedan aun del plazo...

habil para la exacción no serán suficientes para el expendio de las planillas respectivas.

Reglamentación de la pesca

Este asunto que hace tiempo es objeto de apreciaciones y comentarios, será resuelto en breve por el P. E. dictando un decreto que lo reglamentará.

La referida reglamentación se referirá á la pesca en mar territorial y en las costas, permitiendo en el primero de los casos la aplicación de las redes de arrastre que están aceptadas en muchos países europeos.

En la misma reglamentación se fijará también el tonelaje y calado mínimo de los buques de vela y de vapor que se empleen en este último caso.

Otras determinaciones se adoptarán en el decreto de reglamentación que prepara el Ministerio de Fomento y que vendrá á regularizar un servicio que hasta ahora ha estado sujeto á alternativas diversas.

Ferro-carril local de tracción eléctrica

Hace algun tiempo la Compañía de Minas de Oro de Cuñapirú, se presentó al P. E. pidiendo que se le exonerara de derechos para la introducción de materiales mineros y de explotación, entre ellos los destinados á un ferro-carril de tracción eléctrica de trocha de un metro.

Según los informes que poseemos el Gobierno se halla dispuesto á favorecer las pretensiones de esa Compañía; pero, como en este caso está señalada la intervención del Cuerpo Legislativo, el expediente le será enviado durante las sesiones ordinarias.

Sin perjuicio de eso el P. E. resolverá que la Compañía de Minas de Oro despache sus materiales, y deposite los derechos correspondientes, los que serán devueltos una vez que el Cuerpo Legislativo difiera á esa solicitud.

El ferro-carril á que nos referimos en esta información está destinado al transporte del mineral entre los distintos puntos de aquella zona minera, abarcando cerca de 50 kilómetros.

La Inspección T. Regional N.o 5

El ingeniero Magnou, jefe de esta inspección radicada en Canelones, se ha dirigido al Ministerio de Fomento dándole cuenta de haber recorrido toda la zona O del camino nacional que pasa por Santa Lucía, Guadalupe, Las Piedras y al E. los puntos que le ha indicado la Junta E. Administrativa.

El referido ingeniero manifiesta que ha pedido formar juicio de los elementos que necesita para fijar sobre el terreno los puntos de referencia que le servirán de base para los trabajos posteriores.

Pide, además, los planos del departamento de Canelones, que existen en el Departamento N. de Ingenieros, y en los cuales están relevados los principales caminos, así como el que sale de la ciudad de Minas y llega á la villa de Treinta y Tres.

Solicita también 150 mojones de nivelación, aparatos de perforación y dos carpas con todos sus accesorios.

Oficina de Canje

El director de la Oficina de Canje, preocupándose de mejorar los servicios de esta repartición, se ha dirigido al Ministerio de Fomento, formulando algunas reformas.

Sucede que en esa Oficina la existencia de publicaciones de autores nacionales es relativamente deficiente, faltando algunas obras de verdadero mérito científico ó literario que no ha sido posible adquirir por falta de fondos. La Oficina se propone canjear por obras de autores nacionales que no posee la repartición ó que estén agotadas, las publicaciones extranjeras que hayan venido duplicadas ó que hayan sido devueltas por las oficinas á que fueron remitidas.

Para el canje la oficina tendrá en cuenta el precio de las obras en librería, y cuando éste no fuere conocido se señalará el de publicaciones análogas. El canje se hará con los autores de las publicaciones, los editores, ó con las personas que deseen efectuarlo, y la oficina dará cuenta de todas las operaciones de canje al Ministerio de Fomento.

El director de la oficina, se ha puesto en comunicación con la repartición similar de Buenos Aires con el objeto de establecer procedimientos que beneficien á ambas reparticiones.

El ministro ha autorizado esas reformas y otras que se iniciarán dando cuenta.

Extinción de la langosta

La Comisión encargada de combatir ese acridio en Santa Rosa, ha comunicado al Ministerio de Fomento, que la aparición de él en aquellas zonas le impone algunos gastos para hacer mas efectiva su destrucción.

Pide, en tal concepto, que se le remitan algunos fondos, para poder estimular á los vecinos á que secunden la acción de la Comisión.

Exposición-féria de Tacuarembó

La Comisión de la Exposición-Feria de Tacuarembó, ha pasado una nota á los ministros de Fomento y de Gobierno, al Departamento de Ganadería y Agricultura, y á la Asociación Rural, invitándolos para asistir á la inauguración de ese concurso de nuestra ganadería en aquella región de la República.

Documentos dados á la prensa

NUESTROS VEGETALES EN LA ARGENTINA—Ayer se dió á la prensa por el Ministerio de Fomento, la nota recibida de la secretaría de Relaciones Exteriores, sobre las gestiones llevadas á cabo por la Legación Oriental en Buenos Aires para obtener la libre introducción de nuestros vegetales en la argentina.

Como ya nos hemos ocupado de este documento con toda extensión, excusamos transcribirlo de nuevo.

EL CRÉDITO LUTHER Y CA.—El gobierno puso ayer el cúmplase de órden á la ley dictada por las Cámaras autorizando el pago á los señores Luther y Ca del saldo de la suma convenida para efectuar los estudios del puerto de Montevideo.

La erogación que demande el pago se incluirá como se sabe en el presupuesto á dictarse.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Saavedra y con asistencia de 42 diputados, se declaró abierta la sesión á las 4 y 15 p. m.—Apruébase el acta anterior y se dá cuenta del siguiente asunto:

Legación en Norte América

La Comisión de Presupuesto informa sobre las modificaciones que ha hecho el H. Senado al proyecto de ley sancionado por V. H. autorizando al P. E. para incluir en el presupuesto vigente, la asignación destinada á la Legación de la República en los Estados Unidos de Norte América.—Repártase.

Se trata este asunto sobre tablas por moción del doctor Mora Magariños, y son aprobadas las modificaciones introducidas por el Senado. Quedó definitivamente sancionado.

Concurrieron los ministros de Gobierno y Relaciones Exteriores, señor Mac-Eachen y doctor Herrero y Espinosa.

Presupuesto G. de Gastos

Entrase á la órden del día con la discusión en particular del proyecto de Presupuesto G. de Gastos de la Nación. Manifiesta el señor presidente que en concepto de la Mesa la planilla letra A Poder Legislativo, no debía ser tratada por la Cámara, pues solo ha sido incorporada á los efectos del cálculo de recursos.

Las dietas

Crée el doctor Palomeque que es el caso de discutir lo relativo al Poder Legislativo, por que no obstante opiniones en contrario, el como otros compañeros de la Cámara siguen pensando que la solución que se dió á la cuestión de las dietas fué incorrecta é inconstitucional; por que no se trata de dietas establecidas con arreglo á la Constitución por la legislatura anterior en su última sesión. No están establecidas por la legislatura anterior, han sido designadas por la presente Asamblea, en uso de una facultad constitucional que hasta ahora no ha podido encontrar el orador. Desde luego, subvertido el precepto de la Carta fundamental y habiéndose designado las dietas por la actual legislatura, considera que no hay motivo alguno para no discutir la cuestión.

Por esas razones, y las que juzga son notoriamente conocidas por haberse expuesto tanto en el seno de la Asamblea como en la propia Cámara, hace moción para que se entre á la discusión de la planilla relativa al Poder Legislativo, y si ésta es aceptada, sería entonces el caso de proponer lo que él considera restablecer el verdadero precepto constitucional.

Opina el doctor Sienra Carranza que no debe omitirse el detalle de esa planilla, que debería estar expuesto á las miradas de todo el pueblo; y con ello no se afectaría en lo mas mínimo la completa independencia del Cuerpo Legislativo. En cuanto á la moción presentada por el doctor Palomeque, la juzga inoportuna por que la cuestión de las dietas á más de no ser punto á tratarse en Cámara separada, es una cuestión ya resuelta por la Asamblea General. Así lo establece claramente la Constitución de la República.

Que podría discutirse hasta el fin de los siglos si esta Asamblea ha procedido bien ó mal, acatando la resolución del ex-Consejo de Estado; pero no podrá discutirse nunca que este punto no haya sido resuelto por la Asamblea General. Pregunta ¿qué disposición constitucional autoriza á tratar esta cuestión en Cámara separada, dándole los trámites de una ley?

Por consiguiente, se trata de una moción, sin duda sinceramente planteada, pero fuera de la Constitución. Por esas razones declara que votará en contra y deseo dejar constancia de sus opiniones.

Tomó nuevamente la palabra el diputado por Cerro Largo, y dijo, que no tenía la culpa de que la Comisión de Presupuesto hiciera el debate, pues ella es quien dice: «según lo resuelvan las H. Cámaras». Es esta forma de presentar la planilla la que plantea la cuestión.

Indica el señor Ferreira que se ha padecido un error de copia, que no ha sido ese el propósito de la Comisión.

Para el doctor Palomeque, no es error sino la verdad de las cosas, de que es necesario debatir el punto para saber cuáles son las dietas con arreglo á la carta fundamental.

Ha mocionado para que la Cámara declare si deba entrar al debate de la planilla A, en la que se encuentran consignadas las expresiones á que se ha referido, y si resuelve afirmativamente; entonces propondrá lo que considere práctico según su criterio.

Contestando al doctor Sienra, cree hallarlo en una contradicción, porque primero solicitaba la discusión del detalle de la planilla A, y luego dijo que no se debía entrar á discutir una cuestión ya resuelta por la Asamblea, que ello importaría reabrir el debate.—Pregunta á su vez al mismo diputado: ¿en qué artículo de la Constitución vá á encontrar la institución de un Consejo de Estado para establecer dietas á los diputados venideros?

Manifiesta el diputado aludido que eso lo habrá encontrado la Asamblea General, no él. A lo que arguye el doctor Palomeque que entonces aquella anduvo en un laberinto. No es posible que la haya encontrado, que fué una solución del momento no el fondo del asunto que es la cuestión que el orador propone. Que el doctor Sienra aboga con el triunfo material y el con la ley en la mano. Por otra parte créo, tiene el derecho el C. L. de reabrir una discusión cuando se trata el Presupuesto General que es la ley de las leyes en la que se relacionan todos los gastos de la administración pública.

Se opone el señor Ferreira á que se discuta una planilla que ya fué sancionada en su oportunidad, y sería repetir lo ya hecho; en cuanto á las dietas, considera que es cuestión sobre la que no se debe volver en el presente período porque ya fué resuelto por la Asamblea.

—Con este motivo, se produce un prolongado debate entre los señores nombrados, en el que tercian los doctores Mora Magariños y Dufort y Alvarez. El primero sosteniendo que las palabras de la planilla á que aludió el doctor Palomeque, fueron puestas en sentido genérico; *como lo resuelvan las H. Cámaras*, si está resuelto así que lo, y si nó se resolverá. El segundo manifestó que a comisión no tenía interés en que se discutiera ó no la planilla y eso es lo único que comprende la moción del doctor Palomeque. Crée debe darse por discutido el punto.

—Vótase la moción del diputado por Cerro Largo y es desechada.

Presidencia de la República

En discusión la planilla B. Presidencia de la República.

El doctor Dufort y Alvarez entra á considerar los gastos de representación del presidente de la República que fueron objeto de observaciones por parte del doctor Gil en la sesión anterior.

En un extenso discurso, sostiene la conveniencia del mantenimiento de los gastos de representación para los gobernantes, manifestando que el doctor Gil en cuanto á ideas de gobierno vive en un tiempo remoto, y al aplicarlas aparecen anacrónicas, temiendo la suerte de vivir en una completa adolescencia intelectual.

Que los gastos de representación no tienen—como dice el doctor Gil—origen en la corrupción administrativa, sino que esos gastos presentes, han tenido origen en una reacción moral contra la corrupción administrativa; lo que no necesita demostrarlo por estar en la conciencia de todos. Cita varios ejemplos históricos respecto de esos gastos, que han servido para rodear y dar prestigio al principio de autoridad; y termina recordando que en las Repúblicas de América ha habido presidentes sin gastos de representación, que han hecho fortunas fabulosas, y nuestro gobernante—todos lo sabemos—con gastos de representación ó sin ellos, saldrá tan pobre como haya entrado.

Hizo uso de la palabra el doctor Palomeque, quien á hace algunas consideraciones en apoyo de las manifestaciones del doctor Dufort y Alvarez.

El doctor Sienra considera no debe votarse la partida relativa á los gastos de representación por inconstitucional, pues la retribución de los servicios del presidente han de asignarse antes de su elección.

Opina que debe limitarse el número de secretarios á uno, y si se quiere dos auxiliares; el de sargentos á tres en vez de cinco; los porteros á cuatro en lugar de siete; y los edecanes á cuatro en cambio de los ocho que están presupuestados.

—A esta altura el debate, suena la hora reglamentaria y se levanta la sesión.

Citación

Montevideo, Diciembre 12 de 1899.—La Honorable Cámara de Senadores, se reune mañana 13, á las 3 p. m., para dar cuenta.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

Informaciones políticas

Reunion seccional colorada

La comisión directiva provisoria del club seccional colorado de la 18.ª sección ha resuelto invitar á los miembros de las de los demas clubs existentes en la capital para una reunión que se verificará en su local de la calle Rincón número 277, el día 16 del corriente á las 3 de la tarde.

El propósito de la reunión es cambiar ideas para la confección de un programa de organización local uniforme para los trabajos de las comisiones de cada club.

Lo ocurrido en Canelones

Como ha sido objeto de tantos comentarios la llamada de los coroneles Maeso y Cabrera y el envío de un piquete de línea á Canelones, hemos procurado informarnos de lo que hubiera de cierto en las causas que se daban como determinantes de aquellas medidas.

En círculos autorizados se aceptaba como la mas acertada esta explicación:

El presidente de la República tenía conocimiento de que desde hace algun tiempo venían celebrándose reuniones en diversos parajes del departamento de Canelones, formadas exclusivamente por elementos adversos á la situación.

En esas reuniones de escasa importancia numérica y política, se hacía gasto generoso de una crítica violenta y amenazante contra el presidente de la República y contra todo el gobierno. El señor Cuestas al tanto de lo que en ellas pasaba, no les atribuía importancia por conocer el valimiento de sus componentes; pero últimamente se denunció al gobierno la presencia en algunas de ellas del coronel Primitivo Cabrera, lo cual fué considerado muy irregular é impropio, tratándose de un militar que era conservado en situación de cuartel á efecto de utilizar sus servicios de inmediato.

Así es que se ordenó la venida del coronel Cabrera, notificándosele por el ministro de la Guerra la medida adoptada á su respecto.

Aun cuando se ha hablado de su próxima renuncia del Jefe Político señor Maeso y de la probable candidatura del coronel Ayala para reemplazarlo, asegúrase que no hay nada de esto por el momento.

En cuanto á la fuerza enviada á Canelones el hecho hay quien lo explica con la necesidad de enviar la guardia urbana que allí existe al departamento de Florida, de donde procedía.

DE HENRY HOUSSAYE

INGLATERRA Y LA OPINION PÚBLICA DIVAGACIONES—LA MISION DEL CONDE MOURAVIEFF—INGLATERRA Á DOS DEDOS DE SU PERDIDA—¡TODO SE DERRUMBA!—CONCESIONES DE INGLATERRA Á ALEMANIA—LA GUERRA EN EL TRANSVAAL—ACONTECIMIENTOS PROBABLES—LA CUESTION DE LAS MUNICIONES—EL RESULTADO DE LA GUERRA.

Paris, Noviembre 18 de 1899.

Durante el proceso de Rennes, Francia ha tenido en Europa lo que se llama «una mala prensa». Desde los acontecimientos del Transvaal, toca el turno á Inglaterra. Los diarios franceses, alemanes, holandeses, rusos y hasta los italianos, la emprenden con la «pérfida Albion» con un conjunto digno de la orquesta del conservatorio de Paris, que tiene, como todos saben, la reputación de ser la mejor orquesta del mundo.

Ni una nota discordante entre los diarios europeos. Es un acuerdo perfecto. Todos denuncian, á porfía, la ambición desbordante de Inglaterra y su megalomania, acusan su perfidia y su menosprecio al derecho, esperan su derrota en el Transvaal, descuentan y celebran de antemano la victoria definitiva de los boers.

Inglaterra ha enardecido los ánimos hasta el punto de que se haya llegado á pretender que se forme una coalición europea para «concluir con Inglaterra». A creer á gente que se dice bien informada, pero con imaginación viva, el conde Mouravieff ha venido con este designio á Paris hace un mes.

El plan que proponía era intervenir diplomáticamente al principio é imponer á los ingleses y á los boers una suspensión de hostilidades para convocar un congreso europeo.

Si, como era muy probable, Inglaterra se negaba, se exponía á una ruptura con los Estados mas grandes del continente.

Rusia, Alemania y Francia formarían una temible coalición, á la cual se agregarían Holanda, España y Portugal.

Se aseguraría la neutralidad de Austria, y se contaba con que Italia no se movería.

Mientras la mayor parte del ejército inglés combatía en el Transvaal, se operaría nada menos que un desembarque en Inglaterra, el cual arrastraría el levantamiento de Irlanda.

Inglaterra, atacada en su casa, sin ejército, quedaría vencida de antemano, según parece. Se vería obligada á entrar en arreglos y se le impondría, sin hablar de otras condiciones, la evacuación del Egipto y la restitución del Cabo á los holandeses y de Gibraltar á España.

Según parece, el gobierno francés y principalmente nuestro ministro de Relaciones Exteriores M. Delcassé, es el que ha hecho fracasar este hermoso proyecto ó, si se prefiere, el que ha reventado esta bola de jabón.

Además, dicen que ha declarado formalmente al conde Mouravieff, que en ningun caso Francia haría la guerra á Inglaterra.

Y daba como motivos ó pretextos: 1.o la insuficiencia actual de nuestra escuadra: 2.o la desorganización de los grandes mandos militares, desorganización debida á los caprichos del general Galliffet: 3.o la necesidad de no interrumpir, por efecto de una guerra, los preparativos de la Exposición de 1900.

Según los mismos rumores, M. Mouravieff se ha vuelto con las manos vacías, y al pasar por Berlin ha dado cuenta al emperador de Alemania de la política de obstrucción de Francia. De ahí, reconciliación de Alemania con Inglaterra, y enfriamiento de Rusia respecto á Francia.

Sea lo que fuera de todas estas habillas, hay algo cierto y es la aproximación de Alemania á Inglaterra.

Este acercamiento se debe á los tres recientes convenios firmados entre estas dos potencias.

Estos convenios dan toda clase de satisfacciones á Alemania. Conceden Samoa al imperio aleman, le abren por el *Hinterland* del Togo el acceso de nuestro Dahomey superior, hacen pasar por las posesiones alemanas el telégrafo trans-africano, y obligan al sindicato inglés del Africa Austral á hacer cruzar las mismas posesiones alemanas por las futuras vías férreas destinadas á llegar al Egipto superior. Ahora bien: si Inglaterra ha hecho estas concesiones á Alemania, hay que creer que temía algo del soberano nervioso y agitado que la gobierna. Por esto es posible que haya algo de verdad en lo que se cuenta, de la misión del conde Mouravieff en Paris y Berlin.

Es indudable que la aproximación de la Exposición que, según cálculos, debe hacer entrar de tres á cuatro mil millones de francos en Francia, nos ata las manos del punto de vista de la política exterior, como por otra parte aprovecha al ministerio actual.

Queremos, por un año al menos, la paz á toda costa. Pero, cuando queramos la guerra, si es que un gobierno republicano puede quererla, quizás sea demasiado tarde. Hemos dejado pasar la hora, sin aprovechar la ocasión.

—

Mientras tanto, Inglaterra libre de todo temor de complicaciones europeas, se dispone á obrar enérgicamente en el Transvaal. Tiene allí unos 80.000 soldados actualmente: tendrá 70.000 dentro de un mes. En ningun tiempo ha llegado á semejante esfuerzo militar. Hasta en la época de las guerras del Imperio, en España, y en 1815 en Bélgica, no ha poseído nunca un ejército de operaciones de mas de 45.000 hombres. En Waterloo, Wellington tenía 102.000 hombres, pero en esa cifra había 55.000 belgas, holandeses y hannoverianos. Cualquiera diría que esta guerra del Transvaal fuera para la poderosa Inglaterra una cuestión de vida ó muerte.

Los anglófobos creen, como ya he dicho, en la victoria final de los boers. Confieso que con gran pesar mío por que si los ingleses triunfan en el Transvaal y se encuentran después de la guerra con un ejército considerable, podrían muy bien buscarnos pendencia en Madagascar) confieso, repito, que no puedo participar de esta creencia.

Los boers, sin duda, tienen muchas cualidades guerreras, no digo militares, porque es otra cosa diferente. Son valientes, buenos tiradores ágiles y buenos andarines. Pero en resúmen, desde hace seis semanas que la guerra ha comenzado, no han alcanzado sino pequeños éxitos y los ingleses los tienen en jaque.

Los boers están todos bajo las armas, mientras que los ingleses no les han opuesto todavía mas que unos 15.000 hombres.

Cuando los boers tengan que habérselas con un ejército de 60.000 hombres, las cosas cambiarán de aspecto.

Seguramente, si Ladysmith no es socorrida, el general Joubert se apoderará de ella. Pero para esto es preciso que se apresure. De otro modo, á pesar de los ferrocarriles cortados, los viaductos saltados y todos los obstáculos del terreno, el ejército de socorro, que está en marcha, llegará á tiempo para levantar el sitio de la ciudad. Sobre todo para los boers, según un antiguo proverbio, «el tiempo está tejido de oro».

Podrá suceder también que cuando el ejército inglés esté en presencia de la masa de los boers, en número igual, los soldados de la reina tengan mucho trabajo en desalojar á sus enemigos de sus posiciones.

Pero, aunque pierdan mucha gente, llegarán sin embargo. Y, cuanto mas encarnizada sea la defensa de los boers y cuanto mas gente y cañones hayan empleado, mas difícil y peligrosa será su retirada.

Si los ingleses saben aprovecharse de su primera victoria para perseguir al enemigo con prontitud y energía, les harán muchos prisioneros, les tomarán la mitad de su artillería; en una palabra, los desorganizarán.

Sin duda, la guerra quedará subsistente todavía. Los boers hasta Pretoria volverán á tomar dos ó tres veces nuevas posiciones, librarán, con la ventaja del terreno, nuevos combates, y por último, el mismo sitio de Pretoria no será una operación fácil; pero los ingleses, siendo mas numerosos, mejor armados, mas habituados á las evoluciones de línea y al arte de los sitios, concluirán por triunfar de los hombres y del terreno. Esto puede durar mucho tiempo, pero llegará fatalmente.

Lo particularmente inquietante para los boers, es la cuestión de las municiones de guerra.

Se dice que tienen 200.000 fusiles, una buena artillería y cartuchos en cantidad. Lo creo, porque hace mucho tiempo que se preparaban á la guerra. Pero su provisión de cartuchos no es inagotable. Con los fusiles de tiro rápido, cada hombre dispara fácilmente, en término medio, 100 cartuchos en una batalla. Supongamos solamente 30.000 hombres puestos en primera línea. Esto representa un consumo de tres millones de cartuchos para un solo día.

A este paso, las cartucheras, las cajas de reserva á hasta los arsenales se agotan pronto.

Antes, era siempre fácil renovar las provisiones para cargar los fusiles. Bastaba hacer pólvora con azufre, salitre y carbón, y fundir balas con plomo. Hoy, con las nuevas armas, la fabricación de los cartuchos es muy complicada. Ahora bien: los boers que son un pueblo pastor y agricultor y no un pueblo industrial ¿tienen solamente una enorme provisión de cartuchos comprados en el extranjero, ó tienen talleres organizados para la buena y pronta fabricación de los mismos?

Toda la cuestión está en eso, no para el resultado de la guerra, que para mí no es dudoso, sino para la duración de la resistencia.

Si creo en el éxito de los ingleses, no quiere decir esto que yo no tenga por los boers simpatías y admiración.

Cuando las grandes potencias tiemblan á la menor amenaza de Inglaterra, ese pequeño pueblo desafía á los ingleses y emprende resuelta y sencillamente, sin grandes palabras ni frases pero con la conciencia de su derecho y la esperanza de la justicia divina, la lucha del pigmeo contra el coloso.

Los boers dan un grande y noble ejemplo, y su derrota que harán pagar cara á sus enemigos, será gloriosa como una victoria. Así, como en las Termópilas, podrá ponerse en su último campo de batalla, una piedra con esta inscripción:

«Pasajero, vé á decir al mundo que hemos muerto combatiendo por la libertad.»

HENRY HOUSSAYE.

Noticias Generales

Los fideos adulterados

Por fin han dado un resultado práctico las medidas del laboratorio químico municipal para dar con los falsificadores de fideos. No menos de 60 de ellos están multados ya y hoy se hará efectivo su cobro.

Describir de manera detallada todos los pasos que ha sido necesario dar para descubrir á los infractores, sería tarea larga. Baste saber que en el laboratorio hay mas de mil muestras de fideos recogidas en distintas inspecciones y que todas ellas han sido analizadas cuidadosamente, especificándose las tinturas colorantes usadas en perjuicio de la salud pública.

El trabajo de clasificar y ordenar los análisis de manera que no se produjesen confusiones, ha sido solamente tarea de muchos días, sin hablar de las experiencias, reacciones múltiples realizadas sobre las mismas muestras etc.

Pero todo ese trabajo lo consideran el señor Regúnaga y sus auxiliares como cosa de poca monta, teniendo en cuenta los resultados á que se ha arribado, después de una serie de campañas infractoras.

Se piensa por la Dirección de Salubridad proceder al decomiso del artículo dañoso; y al efecto se ha consultado la opinión de algunos abogados; pero la realización de la medida ofrece algunas dificultades por cuanto los sorprendidos tratan enseguida de expender los fideos malos á cualquier precio.

Por lo que respecta á la publicación de los nombres de las casas multadas hoy es propósito de no hacerlo sinó con los reincidentes, y para ello se solicitará autorización expresa de la Junta, á causa de que la ordenanza sobre el asunto no establece con toda claridad si eso puede hacerse por la Dirección del ramo como medio de punir á los infractores á sus disposiciones.

De cualquier manera que se castigue á los fabricantes de fideos teñidos Dios sabe con qué, lo esencial es impedir la repetición de tan punibles irregularidades, que siempre se aprobaran los temperamentos que se adopten si tienden á cortar el mal de raíz de una manera rápida.

Movimiento literario

En los principios del año entrante la casa editora de los señores Dornaleche y Reyes comenzará á publicar una revista literaria ilustrada, de grande formato y de 24 páginas cada número.

La dirigirá el distinguido escritor José Enrique Rodó.

Para esta publicación los señores Dornaleche y Reyes han traído expresamente todo el material tipográfico de Europa, encargándolo á los señores J. G. Schelter y Giesecke de Leipzig, de los que han recibido con tal motivo una carta que mucho les honra, porque, entre otras cosas, establece que las ediciones de su casa pueden competir con las mejores similares de Alemania.

—

La misma casa editora de los señores Dornaleche y Reyes ha recibido el manuscrito del tercer opúsculo del ciclo crítico «Vida Nueva» de José Enrique Rodó.

Se titula «Ariel», está dedicado á la juventud de América y estudia detenidamente la influencia de la raza anglo-yankee sobre los pueblos latinos.

La edición será puesta en venta el primero de año nuevo.

Conferencias Gori y Pascarella

El doctor Pedro Gori ha sido nombrado catedrático de criminología en nuestra Universidad, con la obligación de dar clase una vez por semana.

Como por ahora los numerosos compromisos morales y profesionales que tiene en Buenos Aires no le permiten establecerse entre nosotros, se trasladará á Montevideo todos los sábados, regresando á la vecina capital los domingos ó los lúnes siguientes.

Felicitamos á nuestro primer centro de enseñanza por la valiosa adquisición que acaba de hacer y felicitamos también al doctor Gori porque así tendrá oportunidad de difundir en una selecta agrupación juvenil los principios de la nueva escuela criminalista, cuya propagación persigue con tanto ahinco.

A pedido de varios miembros de nuestro foro y de numerosos estudiantes de la Universidad, el doctor Gori dará esta noche á las 8 3/4 en el salón del Casino Italiano su conferencia de despedida, á la que tratará desde un punto de vista científico y elevado, el tema: El delito y el derecho de la defensa social.

Hablará dirigiéndose especialmente á los estudiosos de estas cuestiones tan complejas, á cuya solución se dedica tanta parte de la labor intelectual moderna.

La entrada será completamente libre.

Esta tarde el doctor Gori será recibido en audiencia particular por el señor presidente de la República, como anunciamos en uno de nuestros números anteriores.

[illegible]

Las guías de tránsito

[illegible]

Del doctor Joaquín Canabal

[illegible]

La peste en Santos

[illegible]

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Guerra en Sud Africa

NOTICIAS ENVIADAS POR GATACRE

EXPLICACION DE SU DESASTRE

Un encuentro cerca de Ladysmith

EN AUXILIO DE MAFEKING

[illegible]

...nueve millas se efectuó gradualmente y sin graves pérdidas.

Lóndres, 12—En los corredores del Ministerio de Guerra se ha fijado hoy el siguiente extracto de un despacho del general White recibido esta mañana por el general Sir Redvers Buller en su campamento de Frere:

«Anteayer (lúnes) en la noche, el coronel Metcalfe salió de Ladysmith con 500 rifleros sorprendió las trincheras del enemigo situadas en un cerro vecino lo desalojó y destrozó por medio de una carga de algodón, pólvora, un cañón Howitzer, que habían colocado allí recientemente y con el cual ofendían á la plaza mucho.

«Al volver á la plaza la pequeña columna los boers le cerraron el paso; pero nuestras tropas se abrieron camino con las bayonetas.

«Las bajas sufridas por los rifleros son: muertos 1 oficial, 11 soldados; heridos: 2 oficiales, 40 soldados.»

Lóndres, 12—El gobierno ha recibido aviso por la vía de Lourenço Marques de que las fuerzas con que el coronel Plumer ha salido de Rodesia á auxiliar á Mafeking han llegado á Gaberones la población del Norte de la plaza situada en que los boers se preparaban á impedir su avance y la han hallado evacuada por el enemigo ya.

El coronel Plumer continuará la marcha hácia Mafeking después de dar un corto descanso á sus tropas.

Lóndres, 12—Telegrafían de Durban que el general Jule que se encontraba en ese puerto por motivo de salud, se ha embarcado hoy para Inglaterra porque su enfermedad se ha agravado y los médicos le han ordenado abandone inmediatamente el clima de Sud Africa.

Lóndres, 13 (4.40 a. m.)—El ministerio de Guerra ha recibido esta madrugada un telegrama del cónsul británico en Lourenço Marques que dice que según noticias de origen boer el general Cronje comandante de las fuerzas del Transvaal reconcentradas en Spytfontein atacó ayer á la división Methuen en sus posiciones de Modder River.

Lóndres, 12—Las últimas noticias de Mafeking que el ministerio de guerra ha recibido esta noche dicen que el coronel Baden Powell ha puesto á media ración á sus tropas y que el bombardeo no cesa un solo día.

Lóndres, 12—Las últimas tropas de quinta división del ejército enviadas á Sud Africa saldrán mañana de Southampton en el vapor Magestic que puede conducir hasta 2000 hombres y por su rápido andar llegará á Capetown en 12 días.

Irá en el Magestic el jefe de la división teniente general sir Charles Warren.

El ministerio de guerra ha ordenado hoy que en esta semana se embarquen para Capetown 8000 hombres de la 6.ª división.

Norte-América

Mas prisioneros españoles libertados

Washington, 12—El general Otis en telegrama llegado al departamento de Guerra dice que en los varios puntos del norte de Luzon fueron libertados otros 2000 españoles, asciende á 4.000 el total de los libertados.

España

Mas prisioneros en libertad

Madrid, 12—Telegrafían de Manila que han sido puestos en libertad otros 1500 prisioneros españoles que estaban en poder de los tagalos.

Anuncio de duelo entre un marino y un general

Madrid, 12—A consecuencia del incidente que se produjo anoche entre el ex-ministro de Marina, capitán de navío Auñon, y el capitán general Jiménez Castellanos, hoy se han nombrado los padrinos, concertándose un lance que se realizará mañana.

Alemania

El diputado Lieber herido

Berlin, 12—El diputado al Reichstag señor Lieber, en momentos que dirigíase hacia la sala de sesiones de dicha Cámara, ha sido herido en la muñeca por un individuo desconocido y que ha sido inmediatamente arrestado.

La policía se cree en presencia de un desequilibrado.

Los proyectados aumentos en la armada

Berlin, 12—La mayoría de la prensa de esta capital al comentar los proyectos de aumento de la armada alemana comentan dicho proyecto de manera muy fria y hacen constatar el poco entusiasmo que también el hecho despertó en los miembros del Reichstag y en la población.

No se abandona en los círculos oficiales la confianza en la aprobación del proyecto pues con tenacidad con que el emperador Guillermo persigue desde hace tiempo la realización de su idea desea de Alemania una potencia naval de primer órden ha convencido á muchos diputados que antes se mostraban rehacios al proyecto.

Este comprende la construcción de 34 acorazados que costarán al tesoro £ 31.000.000.

El emperador cuenta, para obtener que el país obligue al Reichstag á aprobar el proyecto con la influencia de la Liga Naval alemana, que tiene 500.000 miembros.

El argumento que causó mayor impresión aún, fué el referente á la creación de una Alemania colonial:

«Necesitamos, dijo también ayer el conde von Bulow, asegurar la constitución de una «Germania máxima» ante la «Britania máxima» y la «Nouvelle France» no en el sentido de la conquista sino para la expansión de nuestro comercio y para dar puntos de apoyo al esfuerzo de nuestra nacionalidad.»

Principia la discusión

Berlin, 12—Ha empezado hoy en el Reichstag la discusión del proyecto de ley presentado por el canciller príncipe de Hohenlohe Schillingsfurt en que el gobierno pide los fondos necesarios para duplicar el material flotante de la armada.

El señor Lieber declaró apenas comenzado el debate que el centro aplazaba la manifestación de su opinión hasta que no conociera el proyecto en toda su integridad.

El señor Limburgstrom del grupo conservador dijo que el partido de que formaba parte, inspirándose á las necesidades del país aprobaba en principio el proyecto del gobierno.

Luego habló el representante socialista señor Rebel el que se opuso con vehemencia declarando en nombre de sus correligionarios que votará en contra del proyecto aunque sepa que la mayoría lo adopta.

Italia

Anulación de poderes del diputado De Amicis

DISCUSIONES EN LA CAMARA

EXPLICACIONES DEL MARQUES VISCONTI VENOSTA

CORDIALIDAD INTERNACIONAL

Roma, 12—Con escasa concurrencia de diputados la Cámara ha iniciado la discusión del presupuesto de relaciones exteriores.

Al comenzar la sesión el miembro informante de la junta de las elecciones manifiesta que esta aconseja la anulación de los poderes del diputado Edmundo De Amicis.

La Cámara pasa á la discusión del presupuesto de Relaciones Exteriores.

[illegible]

...perfecta cordialidad y que el gobierno está resuelto á abandonar todo proyecto de ocupación territorial en el celeste imperio, aspirando tan solo á desarrollar las relaciones comerciales con ese vasto país esperando buen éxito de las gestiones iniciadas.

Las explicaciones dadas por el ministro de Relaciones Exteriores han satisfecho á la mayoría de los diputados, habiendo la Cámara acogido con señales de aprobación las declaraciones relacionadas con la lealtad con que Italia cumple sus compromisos para con las potencias aliadas y la cordialidad de relaciones que median entre Italia y las demás potencias.

El general Giletta

Roma, 12—El boletín del ministerio de la guerra publica la disposición por la cual el mayor general Giletta di San Giuseppe es reincorporado á la plana activa de donde había sido sacado con motivo de la prisión y condena aplicádale en Francia como culpable de espionaje militar.

Abusos de confianza en un banco

Roma, 12—En el proceso que se está instruyendo en Palermo contra varios empleados del Banco de Sicilia resultan hechos que parecen comprobar que el duque della Verdura y Rafael Palizzolo repetidas veces han abusado de la confianza de los accionistas erogando en su propio beneficio cuantiosas sumas pertenecientes al banco.

Fallecimiento del general Rolandi

Roma, 12—Ha fallecido hoy en esta capital el teniente general Gerónimo Rolandi, veterano de las guerras de la independencia.

El general Rolandi nació en Albenga (Liguria) y formaba parte de la alta Cámara desde el año 1883.

Presunto asesino de Notarbártolo

Roma, 12—Telegrafían de Palermo que el príncipe Mirto denunció á la policía de aquella ciudad al individuo Fontana, sobre quien se abrigan sospechas de que sea el matador del comendador Notarbártolo y otros «mafiosos» quienes en cierto lapso de tiempo han asesinado cinco personas todas pertenecientes á la familia Sino.

Las elecciones en Milan y Alejandría

Roma, 12—Las últimas noticias recibidas de Milan sobre el resultado de las elecciones para el renovamiento del concejo municipal anuncian que han sido electos 64 concejales demócratas y 16 moderados.

En las elecciones de Alejandría, Piamonte, han resultado 43 moderados y 17 demócratas.

Brasil

Naufragio del vapor Tucuman

Rio Janeiro, 12—Comunican de Pernambuco que el vapor aleman Tucuman entrado hoy á ese puerto rompió las amarras y se fué sobre los arrecifes próximos al faro.

El buque se considera perdido habiéndose salvado los pasajeros, tripulación y carga.

—En Santos se comprobó hoy un nuevo caso de peste.

—Fué concedida una moratoria de tres años á la casa Karl, Valois y Ca.

Francia

Testigos contrarios á Deroulede

Paris, 12—En la audiencia celebrada hoy por la Alta Corte de Justicia los testigos que fueron interrogados hicieron el elogio de los acusados realistas, afirmando que éstos no hacían suyas las ideas del diputado Paul Deroulede.

Relaciones comerciales con el Brasil

Paris, 12—«La Liberté» de ocupándose de los asuntos comerciales actuales existentes entre Francia y Brasil, dice que es de creer que las negociaciones aduaneras entabladas entre estos dos países siguen su curso favorable á una pronta y satisfactoria solución.

Chile

Santiago, 12—Se han comprobado las graves irregularidades en la casa de huérfanos que la prensa había denunciado.

Trátase de ponerles remedio sin hacerlas públicas.

—Recien mañana regresa el presidente de los baños de Cauquenes.

—En la sesión que hoy celebró la Cámara el diputado Verdugo puso de manifiesto la conveniencia de construir á la mayor brevedad el ferrocarril trasandino.

El ministro del interior que hallábase presente prometió ocuparse del asunto preferentemente.

—Tienden á confirmarse las versiones de próxima evolución política, en virtud de la cual entrarían al gobierno los liberales democráticos que forman en la alianza liberal.

—Desmiéntese que el general Hobley piensa retirarse del ejército.

De la Argentina

EL AUTO DE QUIEBRA DE BALPARDA Y PIÑEYRÚA—EN LA FRONTERA RIOGRANDENSE—LIBRE IMPORTACION DE BOLSAS PARA CEREALES.

Buenos Aires, 12—El Juez de Comercio doctor Figueroa no hizo lugar á la revocatoria del auto de quiebra dictado contra los señores Balparda y Piñeyrúa, declarando que los tribunales argentinos son los competentes para conocer en dicha quiebra, en virtud de que los referidos armadores tienen anotados sus buques en los registros de marina de este país.

—Comunican de Barra Concepción (Misiones) que fuerzas del 3.o de línea acampadas en la Barra de Piratyny (Rio Grande) hanse reconcentrado á San Nicolás sitio donde se halla el general Pinheiro.

Este movimiento responde á sofocar oportunamente cualquier intentona revolucionaria.

—Dictóse un decreto reclamado unánimemente por los agricultores, estableciendo por ocho meses la importación libre de derechos de bolsas arpillera para cereales.

Con esto asestóse un golpe terrible á los monopolizadores del artículo.

CRÉDITO DE DOS MILLONES DE ESTERLINAS—PROTECCIONISMO DE PELLEGRINI—DIFICULTADES EN LA POLÍTICA PROVINCIAL—JUEZ CENSURADO—LAS OBRAS DEL PUERTO DEL ROSARIO.

Buenos Aires, 12—«El Tiempo» en su cuarta edición afirma que realízóse una operación de 2 millones de esterlinas. Las condiciones son: plazo para el pago, 3 años, interes anual 6 o/o y comisión 3 o/o, siendo de advertir que estos 3 o/o no son anuales, sino que representan la totalidad de lo á pagar por ese concepto. La operación resulta pues de 7 o/o anual y con ella pagará el gobierno las obligaciones que lo apremiaban.

El ministro de Hacienda ha confirmado estos informes.

—El Senado discutió la ley de aduana. El doctor Pellegrini hizo un largo y enérgico discurso en defensa de la industria nacional.

Es preciso, dijo, ayudar á la industria del país que nace temblorosa y débil y que tiene que luchar con colosos.

Es preciso proteger la industria fabril, la única fuente de positivo resultado y de beneficios inmediatos.

Luego impugnó á los enemigos de la protección del trabajo nacional.

—«El Diario» tercera edición, publica un telegrama de La Plata, anunciando que el ministro de Obras Públicas de la provincia, señor Saldías, acaba de presentar su renuncia con motivo de los cargos que hacénsele respecto á los sucesos de Ayacucho.

El gobernador Irigoyen y sus otros ministros, hállanse reunidos, deliberando sobre si contestan ó no una interpelación formulada por el Senado platense con motivo de esos sucesos.

COMISION N. DE CARIDAD Y B. PÚBLICA

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por el año de 1900 de:

Carne, pan, comestibles, carbon, artículos de mercería, jabon y velas, vino del país y tabaco con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.o Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo, debiendo los de comestibles tener almacen por mayor.

2.o Firma y domicilio del garante.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la Secretaría de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El lúnes 18 del corriente, á las 4 p. m., las de comestibles.

El lúnes 18 del corriente, á las 5 p. m., las de carbon.

El mártes 19 del corriente, á las 4 p. m., las de carne.

El mártes 19 del corriente, á las 4 y 30 p. m., las de pan.

El mártes 19 del corriente, á las 5 p. m., las de jabon y velas.

El miércoles 20 del corriente, á las 4 p. m., las de artículos de mercería.

El miércoles 20 del corriente, á las 4 y 30 p. m., las de vinos del país.

El miércoles 20 del corriente, á las 5 p. m., las de tabacos.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Diciembre 3 de 1899.—*La Direccion.*

El doctor Irigoyen hállase muy disgustado. Parece que ha amenazado con su renuncia si persisten los radicales y coalicionistas en hostilizar á su gobierno.

—*Tribuna* y otros diarios censuran al juez federal de La Plata doctor Ferrer, por haber destituido los empleados del juzgado para reemplazarlos por parientes suyos.

—La asociacion popular de canalizacion de los rios y puerto del Rosario dirigió una circular á los congresales pidiéndoles su concurso para sancionar este año el proyecto actual de puerto.

El presidente Roca y el ministro Civit recibieron por su parte, telegramas de la Bolsa y Centro Comercial é Industrial del Rosario, rogándoles que interpongan su influencia para que el proyecto no sea postergado.

FALLECIMIENTO DE UN HÉROE—WILDE MEJORADO—LA COSECHA SANTAFESINA—DESTROZOS EN UN ARSENAL—EL GENERAL CAMPOS.

Buenos Aires, 12—Anuncian de Puerto Patagones que falleció el anciano Marcelino Crespo á la edad de 88 años. Era el único sobreviviente de los héroes del 7 de Marzo de 1827 que contribuyeron á tomar la flota brasilera cuyas banderas consérvanse en el templo de Patagones.

Su muerte enluta la poblacion; además á la familia del ministro de marina del cual era pariente.

—Continúa acentuándose la mejoría del doctor Wilde.

—Anuncian de Santa Fé que la mitad de la cosecha ha sido cortada y si no llueve hasta el 20 toda estará emparvada.

—Telegramas recibidos en el ministerio de la guerra del jefe del arsenal del Centro anuncia que un violento temporal causó serios desperfectos en el arsenal, volando los techos y derrumbando paredes.

—El ministro de guerra general Campos recien partirá el juéves para su estancia de Entre Rios, permaneciendo allí 30 dias.

Comerciales

Londres, 12—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 92 1|2 y el Empréstito Morgan á 92 1|4.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 76 1|2 por ciento.

Londres, 12—En el vapor de la Mala Real que sale mañana de Southampton para el Brasil y Rio de la Plata, lleva £ 10.000 en metálico para Buenos Aires.

Londres, 12—Las carnes congeladas argentinas se venden hoy á los mismos precios de la semana pasada tanto en esta plaza como en la de Liverpool.

Londres, 12—El trigo se cotiza á 24 chelines y 9 peniques, el lino á 33 chelines y el maiz á 15 chelines y 3 peniques.

Amberes, 12—El tipo B de la lana peinada ha subido á 6.40 francos para Enero y á 6.50 para Mayo.

Amberes, 12—El trigo se cotizó á 13 3|4 francos, el lino á 25 1|2 id y el maiz á 9 1|4.

Buenos Aires, 12—Los trigos superiores vendiéronse de pesos 4 80 á 5.00, id buenos de 4.40 á 4.70, id regulares de 4 00 á 4 30.

Se vendieron 1:154.500 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse de pesos 2.70 á 2 80, id bueno de 2 60 á 2 65, id regular de 2.50 á 2.55; id morocho bueno á 2.65, id superior á 2.75.

Vendiéronse 345.300 kilos.

—Las lanas cruza fina vendióse de pesos 8.50 á 11.30, id gruesa de 7.00 á 9 50, id mezcla de de 8.00 á 10.50, id fina de 8.50 á 11 00, id borregas finas de 8.80 á 9.00, id barrigas 5.00 á 5.80.

Se han vendido 800.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres cotizóse á 49 3|4.

—Por novillos se pagaron de $ 25 á 54, por vacas de 25 á 39 y por terneros de 3 á 14.

Buenos Aires, 12—Oro, al contado, 229.70.
Idem, para fin de mes, 231 40.
Cédulas H Nacionales, al contado, 76.50
Cédulas S. Provinciales, para el 13 10.70.
Cédulas P Provinciales, para el 13, 10.70.
Empréstito Popular 1898, para el 13, 72 50.
Idem idem 1898, para el 15, 72.60.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 49 5|16.
» Francia, 5.18.
» Alemania, 4.22.
» Bélgica, 5 21 1|2.

Sale Eolo.

Buenos Aires, 12 de Diciembre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 229.60 y cerró á 229 70.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 229.80 y cerró á 229.90.

Ganadería y Agricultura

[illegible]

En realidad se necesitaba un año [illegible] para que cicatrizase en parte la [illegible] que en la patria dejó abierta la [illegible] civil; y aunque aun se sienten sus efectos lentamente irán desapareciendo con [illegible] de la paz y contando con el patriotismo de los buenos orientales, los que se [illegible] vencido indudablemente de que las [illegible]viles sólo traen baldon, ruina, orfandad, luto, llanto, lágrimas, sangre y desolacion á los pueblos.

Ahora toca su turno á los agricultores, atletas del trabajo, que en constante lucha con los elementos arrancan del seno de la madre tierra las materias primas indispensables para la vida y las industrias, necesitan ser recompensados debidamente; [illegible] este año será de proficuos resultados para ellos; pues á juzgar por el hermoso aspecto que presentan en general los trigos, [illegible] promete ser abundante cosecha y de grano macizo, segun hemos tenido ocasion de ver en los grandes sembrados de nuestra jurisdiccion.

Se nos dice que los pájaros y la isoca han producido algunos estragos, pero estos son insignificantes con relacion á la cantidad de hectáreas cultivadas.

Las máquinas segadoras han dado principio á su cometido en los trigos sembrados temprano; los sembrados tarde necesitan todavia algunos dias mas para sazonar.

El maiz—base del [illegible], que con tanto placer [illegible], y que este año felizmente no nos ha visitado, presenta la mas lujuriosa vegetacion por que el tiempo no ha podido ser mas propicio para su desarrollo, prometiendo, como es consiguiente, óptimos resultados á sus cultivadores, pues este cereal no exige muchos cuidados y demanda muy poco gasto tanto en su cultivo como en su recoleccion. Esta se hace sin apuros y despacio, y su producto viene á ser, se puede decir, como un sobresueldo para el agricultor, por que muchas veces el trigo no da los resultados apetecidos y entonces viene el maiz á recompensar generosamente.

Sólo falta que los precios de los cereales sean favorables para recompensar proporcionalmente las fatigas del agricultor.

INSTRUCCION PÚBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario con asistencia de los doctores Peña, Soneira, Montero Paullier é ingeniero Monteverde, bajo la presidencia del rector, ocupándose de varios asuntos de carácter interno.

Primera enseñanza—La Direccion General de I. Pública ha comprado al señor Pedro Bisio [illegible] la cantidad de 300 retratos de José Pedro Varela destinados á las escuelas públicas.

—Hoy á las 10 a.m. en la escuela de 2.o grado número 1 se efectuará el exámen práctico de maestros de 2.o grado don Martin Machiñena y señorita Juana Calleriza.

—La Tesorería General del Estado con fecha de ayer entregó á cuenta del presupuesto escolar correspondiente al mes de Octubre último la suma de un mil pesos.

—Esta noche á las 8 y 30 p. m. celebrará sesion ordinaria la Direccion General de Instruccion Pública.

Las veredas de la calle 18 de Julio

Informamos hace dias de la propuesta presentada á la Junta por los señores Deluchi y Cía para la reconstruccion de las veredas de la calle 18 de Julio. He aquí algunos datos de esa propuesta que tomamos del original.

La reconstruccion se efectuará con granito blanco de Piriápolis en cuyas canteras hay cantidad suficiente para ese trabajo. Los proponentes expresan extensamente las ventajas probadas de ese granito sobre los demas, de diversos tonos y hasta por su baratura y facilidad para trabajarlo.

La construccion se haria de dos medidas alternas para dar á las veredas una vista uniforme, contemplando los preceptos de la estética y buen gusto al par que la solidez.

Aceptada la propuesta, la Junta oirá á los proponentes, á fin de discutir en beneficio de la obra sus detalles.

Al construirse las veredas se dejarán diez aberturas en cada cuadra, de un metro cuadrado para la plantacion de plátanos, cubiertos con una reja de hierro cuyo modelo acompañan, destinada á proteger la planta y hecha de tal modo que pueda levantarse fácilmente para la limpieza y arreglo de la tierra.

El costo del metro cuadrado de vereda incluyendo las rejas será establecido por la Junta de acuerdo con los proponentes y el pago de la obra quedará garantizado por las disposiciones de la ley especial que se dicte.

PARTIDOS DE PELOTA

CLUB VASCONGADO—Hoy miércoles 13 partido á mano limpia á 50 tantos á las 3 p. m., Tabano y Felipe contra Próspero, Bartolo y Niño á sacar del número 2 y pasar el 5.

Segundo partido á guante á 60 tantos á las 5 y 1|2 p. m., la derecha de Escurra y Antonio contra Echarran y Sabino á sacar del número 4. Entrada gratis.

CANCHA SAN JOSÉ—Hoy miércoles 13, partido á guante á 60 tantos á las 3 y 1|2 p. m., Cerrica y Durand contra Manech y Merenga, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 4; de noche partido á las 8 y 1|2, partido á guante á 40 tantos Cuñado y Merenga contra Domingo y Criollo, á sacar por derecho los primeros del 2 y los segundos del 3 y 1|2.

Precios de las localidades: palcos gradas y galería 0.20, shale 0 10.

DEL MUNICIPIO

Obras en el Mercado—Los trabajos que se efectuan en el Mercado Central para practicar la abertura de una gran entrada que dará á la esquina de las calles Cerro y Reconquista, están muy adelantados.

En la parte interior se han derribado los tabiques y se han colocado las vigas de hierro. El viérnes ó sábado de la corriente semana se echará abajo la pared maestra que da la calle y se emplazarán las columnas de fierro destinadas á soportar el techo del pasaje.

Firma de una escritura—Esta tarde debe verificarse la firma de la escritura convenida entre la Junta y la sucesion del señor Juan José de Herrera, para la adquisicion de un terreno destinado al ensanche del cementerio del Buceo.

El escribano á quien se ha encomendado la tarea es el señor Elbio Estrada, adjunto de la escribanía de Gobierno y Hacienda.

Puente del Paso de la Arena—La Comision vecinal, encargada de cooperar á la construccion del puente sobre el Paso de la Arena, ha presentado á la Junta la lista de las personas que han ofrecido contribuir con dinero á la realizacion de las obras.

Entre los suscriptores figuran la sucesion de don Juan M. Martinez con 500 pesos, los señores Sanguinetti hnos. con igual suma, don Alfredo Thomsen con 300, doña Catalina A. de [illegible]

[illegible]

ECOS SOCIALES

[illegible]

Castel, Hope Lafone (hijo) y Agustin Ruano.

Al servirse el champagne levantó su copa en honor de los obsequiados el doctor Blas Vidal, [illegible] ofreciéndoles el banquete en términos altamente afectuosos.

Los brindis se cerraron con algunas palabras de agradecimiento de los señores Castro y Capurro por los auspiciosos conceptos vertidos en su honor por los amigos allí reunidos.

⁂ Los jóvenes Bernardino Pons y Alfredo Basañez (hijo) se ausentarán en los primeros dias de Enero con destino á San Ramon en viaje de placer.

⁂ Procedente de Mercedes llegaron ayer la señora Celina Sunhary de Silveyra y la señorita Zelmira Sunhary.

⁂ Las familias de Etchegaray y Etcheverry se ausentarán el 2 de Enero con destino á su estancia en Rebolledo donde pasarán una temporada hasta el mes de Marzo, regresando á la capital para emprender su anunciado viaje á Europa permaneciendo en el viejo mundo hasta fines del 1900.

⁂ Con destino á Buenos Aires se embarcaron ayer en el vapor Eolo los señores doctor Carlos Navarro Lamarca, Evaristo Ciganda, Norberto y E. Villegran y Juan Lafond.

⁂ El señor Virginio Mezzera se instalará en el próximo mes acompañado de su familia en su quinta en la Avenida 19 de Abril.

⁂ El señor José Saavedra acompañado de su familia irá á pasar la temporada veraniega, en su quinta situada en la calle Artigas número 11.

⁂ Se halla instalado desde el sábado en su quinta del Camino Millan, 2ª Rivera, el señor Felix Salvañy con su familia.

⁂ Se encuentra enfermo el señor Arturo Carbonell y Vives, prosecretario de la Direccion General de Instruccion Pública.

⁂ Mañana á la noche se efectuará el casamiento del señor Enrique Capurro con la distinguida señorita Lía Aguirre.

Los novios pasarán los primeros dias de la luna de miel en el Hotel del Prado, donde se les ha dispuesto con el mayor lujo un departamento con cinco habitaciones.

Despues la jóven pareja partirá para el Durazno donde el señor Capurro desempeña un importante puesto, en la sucursal del Banco de la República.

⁂ Se han recibido cartas de Paris anunciando que el doctor Francisco Soca estuvo gravemente enfermo, atacado de apendicitis, de la que fué operado por distinguidos profesores. Felizmente, á la salida del último correo de Paris, nuestro apreciable compatriota seguia mejorado.

⁂ Llegó ayer con procedencia de Mercedes el señor Juan José Diaz Olivera acompañado de dos de sus hijos.

Crónica policial

El robo en el Monte de Piedad—Desde el viernes á la noche ha venido repitiéndose que en el Monte de Piedad habian faltado 1700 pesos. Esta noticia era ademas conocida por el público y especialmente por la gente de diarios por haberla circulado un periódico de Buenos Aires que la obtuvo de su corresponsal en ésta.

El sábado á la noche tratando de recoger informes al respecto, recurrimos á la Comisaría de Investigaciones en demanda de confirmacion de la noticia; se nos dijo que nada se sabia allí. En la Jefatura, donde tambien acudimos, hablando con el comisario supernumerario señor Figueroa, obtuvimos el mismo resultado no se tenia conocimiento del hecho.

En la comisaría 1.ª, seccion en que se halla el Monte de Piedad, la misma contestacion; el sábado á la noche, allí se nos dijo que no se había recibido ninguna denuncia al respecto. Y era exacto, nada supo la policía hasta la noche del lúnes en que fué presentada la denuncia á la seccion 1ª. por el señor Baltomero Correa, gerente del Monte de Piedad.

Desde ese momento la policía inició la pesquisa, que tuvo que postergar para ayer debido á lo avanzado de la hora en que se dió cuenta del hecho. Ayer pues puede decirse que recien se ha emprendido la tarea de buscar á los autores del robo.

La cantidad sustraida asciende, como hemos dicho, á 1700 pesos. En la caja existia la cantidad de $ 3473.51 en monedas y billetes. Los ladrones solamente se llevaron estos últimos, 17 paquetes de 100 billetes de á 10 pesos.

La gerencia del establecimiento ha dispuesto se efectúe un balance general y ha suspendido en su cargo al cajero del Monte de Piedad, reemplazándole interinamente con el señor Enrique Moratorio.

Con el fin de conocer detalles sobre el asunto, entrevistamos ayer á una persona que suponíamos en posesion de antecedentes.

Nos dijo, contestando á una pregunta nuestra:

—Los ladrones no se han llevado todo el dinero y han preferido el papel á las monedas, para que el hecho pudiera ofrecer dudas, y ser confundido con un desfalco.

—¿Y por qué no han suspendido en sus cargos á los guardianes que quedan de noche en el establecimiento?

—Por que no está probado que el robo haya sido efectuado en la noche.

—Y cómo han podido abrir la caja sin forzarla?

—Porque tendrian acaso llave. Le explicaré en qué me fundo: la caja en que estaban guardados los valores fué comprada en una casa de remates.

El rematador cuando se la vendió le dijo: «Miren que esta caja no tiene llave».—«No importa,—le contestaron,—se le manda hacer una llave». Y así se hizo. Se mandó hacer una llave en una herrería. Para hacer la llave fué necesario sacar el molde de la cerradura.

—Quiera decirme ahora, ¿debido á qué no se dió cuenta á la policía desde el primer momento?

—Ah, este es otro asunto; el cajero tiene presentada una garantía de 2000 $, que le corresponde para desempeñar el puesto. En estas condiciones se pudo creer acaso en un principio que no habia para qué dar cuenta á la policía, y que con cobrarle al cajero los 1700 pesos que faltaban estaba todo arreglado.

—Y es exacto señor todo lo que usted me acaba de decir?

—Así me lo han referido... ..

—Pues es muy de sentirse que usted no pueda afirmarlo con toda seguridad, porque no desea[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

E. Grahn.

En la Bolsa—Hubo ayer solamente 32 operaciones.

La plaza estuvo algo mas sostenida que en dias anteriores.

La Deuda Consolidada abrió á 46 60 por ciento, al contado, bajó á 46 50 y cerró al precio de apertura; para el 20 del corriente mes obtuvo 46 60; para fin del mismo 46 70 y 46 60 y para fin de Enero próximo 47.20.

Las Cédulas Hipotecarias Série A. se negociaron al contado á 46 30 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó á 61 80 y 61 90 por ciento al contado y á 61 90 para fin del mes actual.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado á 61 80 por ciento al contado y á 61.70 para fin del mes actual; los títulos de segunda série se colocaron para fin del presente mes á 62 y 61.90 por ciento.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 12 cada una.

Cambios—Escaso movimiento hubo ayer en este mercado.

Sobre diversas plazas europeas se operó en giros bancarios á los tipos que mas abajo registramos.

Sobre Hamburgo se colocaron letras comerciales con Banco á 90 dias vista á marcos 4.525.

Las cotizaciones cerraron firmes:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d v	52 7|16 á 52 5|8	52 7|8 á 52 15|16
Francia » 90 »	5 49 á 5 51	5 55 á 5.56
Amberes » 90 »	5.50 á 5 51	5 58 á 5.59
Alemania » 90 »	4.47 4 48	4 52 á 4 53
N. York á la v/	0.97 á 0.98	—
Italia...	» liras 5.78 á 5.79	—
España..	» 6.90	—
Brasil.... v/ »	35.500	35.800 á 35.900
B. Aires	Par	1 %, descuento

Debido á lo elevado que se mantienen las operaciones, muy poco se operó sobre el Brasil.

Papel bancario á la vista se giró á 35:400 y 35.500 reis por £.

Papel comercial con Banco se colocó á 35.800.

El mercado cerró con giradores á 35:500 y con tomadores de papel comercial á la vista á 35.800 y á plazo á 35.400 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 6 15|16 y cerró á 6 31|32 peniques por 1000 reis papel.

Deuda Española—La Oficina de Crédito Público pagará mañana los intereses correspondientes al 97.º bimestre de la Deuda Española.

La Consolidada en Lóndres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial que fué el dia 11 del corriente mes, señaló el precio de 47.25 por ciento.

Amortizacion—Mañana á la 1.30 p. m. tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la apertura de las propuestas que hayan sido presentadas para la 10.ª amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897, hasta la cantidad de $ 24 813 50.

Lana—Llegaron ayer al mercado, de procedencia de distintos puntos del interior 517 000 kilos de lana y se vendieron 103 000 id id.

Como se vé, la plaza estuvo con regular movimiento; en cuanto á los precios, estos no señalaron ninguna alteracion, á pesar de que las noticias recibidas de los centros manufactureros, fueron algo mas favorables que las de dias anteriores.

El detalle de las ventas realizadas, es como sigue:

9000 kilos lana de Rebolledo al precio de $ 5 por los 10 kilos vellon, 1500 id id de Sarandí á 4 80 id id; 7500 id id de Mansavillagra á 4 70 id id; 7500 id id del Durazno á 4.70 id id; 7000 id id de Rosario á 4.60 id id; 1500 id id de Molles á 4 50 id id; 1000 id id de Achar á 4.50 id id; 6000 id id de Nico Perez á 4.45 id id; 3000 id id de Gutierrez á 4 50 id id; 4500 id id de Rocha á 4.47 id id; 10 500 id id de Nico Perez á 4 40 id id; 1500 id id de Tambores á 4 40 id id; 4500 id id de Minas á 4.40 id id; 3000 id id de Rocha á 4.35 id id, 1500 id id de Paso del Cerro á 4.20 id id 6000 de Cerro Largo á 4 10 id id.

Se colocaron ademas 20.000 kilos lana del establecimiento del señor Gutierrez, situado en el departamento de Minas, al precio de $ 4.50 por los 10 kilos vellon.

Por un lote de 6000 kilos lana cruza y fina de procedencia de la Colonia, se pagó $ 4 00 id id.

De Buenos Aires escriben lo siguiente:

Lanas—Los arribos al mercado central de frutos hasta la fecha ascienden á 61.725.503 kilos. El stock hoy es de kilos 10 126 319 [illegible] Las ventas están representadas por 51 598 814 kilos.

La semana pasada ha sido de poca actividad en las transacciones debido á las noticias de baja recibidas del exterior y á la reserva demostrada por los compradores.

Unicamente las lanas excepcionales en calidad, condicion y clase ya sean mestizas Rambouillet, cruzas finas y cruzas gruesas, sostienen sus precios. Estas son las únicas que se realizan con facilidad, las demás categorías han declinado durante la semana que fenezió en 20 centavos por cada 10 kilos.

Los compradores se muestran más difíciles en las calidades y no operan en lotes desparejos con vellones de lanas gruesas, en las pilas ofrecen precios mucho mas bajos cuando los lotes no están clasificados. No hay interés por lanas ordinarias generales.

Cruzas Lincoln finas—Son las que se realizan con mas facilidad, pero las del norte ásperas no alcanzan precios altos. Los lotes del oeste y del sud especiales, están solicitados, habiéndose obtenido de 11 á 12 pesos, pero las buenas clases obtienen de 10 á 10.50 pesos los 10 kilos.

Mezclas—Las finas se venden con facilidad pero las gruesas son de difícil colocacion. Los precios han variado de 8 á 8.50 las ordinarias y de 9 á 10.30 las finas.

Cruzas Lincoln gruesas—Las clases excepcionales claras del Sud y las sedosas sin semilla, son las únicas que están solicitadas de 9.50 á 10.50 pesos, segun el rendimiento y finura, pero los lotes de clases buenas, se están colocando de 8.50 á 9. pesos.

Los productos con semilla y oscuros, se han vendido de 6 á 8 pesos. No hay sinó un interés limitado para estas últimas.

Criollas—Algunos lotes muy livianos de Córdoba y de clase superior, obtuvieron de 4.70 á 4.80, pero en general los precios de las de San Luis y de la Pampa alcanzaron de 4 á 4.50 pesos los 10 kilos.

Sebo vacuno—Del saladero de Enrique Vellozo se vendieron ayer 50 bordalesas á $ 11 1|4 [illegible]

GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO—Dia 12

Cerro		
Rodolfo Vellozo	—	5.712
P. Denis y Ca.	—	6.101
Anaya é Irigoyen.	621	5.968
J. A. Azterre y Ca.	—	—
Francisco Fregeiro	103	6 867
P. San Martin é hijos	—	—
Rosauro Tabares.	422	7.375
Dacios y Moulié	242	2.159
Legrand y Ca.	111	6 105
Cibils y Larravide y Ca.	380	7.567
Chouzet y Ca.	—	—
Enrique Vellozo.	587	2.136
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	1.100
Cabezas	2542	51.000
En igual fecha 1898.		67 183
En igual fecha 1897.		37 758

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 12—Bueyes $ 18 3|4 á 22.
Novillos $ 14 á 22.
Vacas $

CONSEJO N. DE HIGIENE

Celebró sesion ayer el Consejo Nacional de Higiene, con asistencia de los nuevos miembros doctores don Luis D. Brusco y don Augusto Turenne. Tomó posesion de la presidencia el doctor don Ernesto Fernandez Espiro y fueron designados para vice-presidente y secretario, respectivamente, los doctores don Gabriel Honoré y Augusto Turenne.

Las diferentes secciones quedaron organizadas en la misma forma anterior, con excepcion de la Médico Legal y Profesional que ha sido confiada al doctor Turenne y la de Sanidad Marítima al doctor Brusco.

El Consejo elevará hoy una nota al Ministerio de Gobierno, proponiendo para el cargo de inspector sanitario del puerto al doctor Brusco.

Inspeccion de farmacias—El inspector de farmacias visitó las siguientes, encontrándolas en las condiciones reglamentarias: Anglo-Francesa, rejente Rouband (hijo); Humanitaria, id Souza; Nueva, id Hector Canessa; Central, id Larrarte.

Informe aprobado—En la sesion del lúnes, fué aprobado por el Consejo Nacional de Higiene el informe de los doctores Honoré y Croveto, en el expediente de cédula de invalido del soldado del batallon 3.o de Cazadores Eleuterio Denis.

DEL MAR Y DEL RIO

Propuesta de buques de guerra—La casa Georges Grotstück de Berlin, autorizada por los constructores navales sir William G. Armstrong, Whitroorth y Cª, de New-Castle on-tyne, se ha dirijido á nuestro gobierno proponiendo en venta tres buques de guerra listos ya para hacerse á la mar. Acompaña las fotografías y planos detallados de dichos buques, cuyas características son las siguientes:

Un crucero protejido, de 4500 toneladas de desplazamiento, 110 metros de eslora, 14,5 de manga y 6 de calado; máquinas de triple expansion, con hélices gemelas y 23 nudos de velocidad. El armamento consta de 34 cañones, entre ellos, dos de 21 centímetros de calibre y 10 de 12 centímetros, y cinco tubos lanza-torpedos.

La proteccion consiste en un puente acorazado que cubre las partes vitales, maquinaria, calderas, depósitos de municion, etc.

El crucero está provisto de todos los adelantos del arte naval moderno. Posee dos palos militares con sus respectivas cofas dotadas de cañones de tiro rápido. Para exploraciones nocturnas, cuenta con tres poderosos proyectores eléctricos, siendo de este sistema el alumbrado interior y exterior.

El costo total del buque, con su completo armamento es de $ 1 849 000.

Un contra-torpedero de 330 toneladas y 6500 caballos de fuerza, con máquina de triple expansion, 30 nudos de velocidad, y armado con 6 cañones de tiro rápido, dos ametralladoras Maxim y dos tubos lanza-torpedos. Eslora 63 metros.

Costo total $ 405 100.

Otro contra-torpedero de igual desplazamiento con máquina turbina sistema Parsons de 10 000 caballos de fuerza y 35 á 37 nudos de velocidad, dotado de igual armamento que el anterior.

Costo total $ 471.500.

La casa proponente ofrece al gobierno un empréstito que ha combinado con banqueros alemanes, por la suma que importan los tres buques, el que podria realizarse en condiciones muy ventajosas para el país.

La Nautilus—Como lo hablamos anunciado, ayer debia zarpar con destino á Buenos Aires el buque-escuela Nautilus, pero cuando todo estaba listo para hacerse á la vela y el ancla á pique, recibió su comandante un telegrama de Madrid en el que se le ordenaba suspender su viaje á Buenos Aires y esperar nueva orden para regresar directamente al Ferrol.

—En el vapor de la carrera partieron anoche para Buenos Aires con licencia los guardiamarinas de la Nautilus señores Pascual Cervera, José M. Roldan, Angel Jácome, Joaquin Concas, Antonio Montaner, F. Dominguez, Adolfo H. de Solás, Arsenio Blanco, Manuel Sanchez Ruiz, Luis Cano, Miguel y Ramon Fontenla.

—El comandante de Marina y Capitan General de Puertos coronel don Cárlos Gaudencio, acompañado del capitan Sciurano, retribuyó ayer abordo de la Nautilus la visita que el jefe de ésta hizo el dia anterior al presidente de la República.

—El encargado de negocios de España señor Tobías, visitó tambien ayer el buque-escuela.

La Alexander Lawrence—Ayer á medio dia salió el vapor Solís con rumbo á la isla de Flores, remolcando á la barca noruega Alexander Lawrence, que tiene á su bordo enfermos sospechosos de beri-beri, habiendo fallecido tres tripulantes durante su viaje de Ship Island á nuestro puerto.

SECCION MILITAR

A reemplazo—El gobierno dispuso con fecha de ayer, pase á figurar en situacion de reemplazo el coronel don Primitivo Cabrera, que revistaba en la lista de cuartel.

Movilizacion de la propiedad

[illegible]

entre Arenal Grande y Pastor. Area superficial 3 hectáreas, 2512 metros 51 decímetros. Precio $ 12 000. Escribano Prudencio Soria.

De un terreno con edificio y mejoras situado en el pueblo del Sauce con frente á la plaza (departamento de Canelones). Area 15 metros, 32 milímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio $ 1400.—Escribano, Eduardo Simon.

De un solar con construcciones situado frente al Pasaje Carlos M. Ramirez entre las calles Maldonado y Durazno. Area superficial 147 metros, 70 decímetros. Precio $ 1500.—Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar ubicado en la manzana 1193, frente al Pasaje Carlos M. Ramirez, y entre las calles Durazno y Maldonado. Area superficial 147 metros, 70 decímetros. Precio $ 338,10—Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en el barrio Cristóbal Colon, con frente á la calle Libertad. Area superficial 400 metros. Precio, $ 400. Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar situado en el barrio Rivadavia, con frente á la calle Moreno. Area superficial 338 metros, 94 decímetros, 5 centímetros. Precio, $ 115. Escribano Juan J. Dominguez.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron ayer $ 3000 al 9 ojo anual, $ 600 al 1 ojo mensual, $ 550 á 5 id y $ 4500 de prórroga.

REMATES DE HOY

J. Rios Lara—A las 8 1|2 p. m., en la calle 25 de Mayo núm. 310—De todas las existencias de la antigua mueblería de B. Caviglia y Hnos.

Alejandro Montautu—A la 1 p. m., en la calle Zabala núm. 155.—De gran cantidad de muebles nuevos y usados; á las 2 p. m. de 1 heladera, 1 baño, 1 fonógrafo, alfombras, etc. etc., y á las 8 1|2 en la calle Sarandí núm. 391, de todas las existencias de la tienda Nueva Villa de Lyon.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Juan Carlo Michan, oriental, 25 años, soltero, con Petronila Gabina Abate, oriental, 25 años, soltera.

Julian Pedro Toribio Engracia Michelini, 25 años, oriental, soltero, con Josefina Francisca Consentino, oriental, 25 años, soltera.

Carlos Sturiese, oriental, 34 años, soltero con Fortunata Bugatti, oriental, 24 años, soltera.

Pedro Garretano, italiano, 25 años, soltero, con Ana D'Amato, italiana, 17 años, soltera.

Santiago Valverde, español, 23 años, soltero, con María Gonzalez, española, 21 años, soltera.

Jorge Rin, oriental, 35 años, soltero con Amabilia Iturvides, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—María Ferreira, oriental, 3 meses, Guaraní 85.

Miguel Lasso, brasilero, 5 años, 25 de Agosto 343.

Antonio Gamarra, oriental, 18 meses, Abayubá 51.

Ricardo Baldriz, oriental, 11 meses, Isla de Flores 213.

Matilde Gaynetche, oriental, 51 dias, General Pacheco 14.

Vicente Raul Gonzalez, oriental, 16 meses, Cerrito 60.

Un feto, Miguelete 165.

Feliciana B. de San Juan, oriental, 80 años, viuda, Avenida de la Paz 117.

Carlos Rodriguez, oriental, 2 años, Convencion 61.

Setecia Jamurré, oriental, 14 meses, Concordia 121.

Sabino Musset, oriental, 9 meses, Asilo de Expósitos.

Damian Quinteros, oriental, 3 meses, Asilo de Expósitos.

Manuel Serrano Quiroga, español, 53 años, casado, Perez Castellanos 154.

María Luisa Romero, oriental, 14 años, soltera, Isla de Flores 147.

Carolina Ficiso, oriental, 15 meses, Guaviyú 238.

Datos diversos

Lotería—En el sorteo efectuado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números:

9324 $ 20 000, 8745 con 1000, 4332 con 500, 7300 500, 5156 con 200, 1745 con 200, 10817 con 200, 10355 con 200, 9335 con 200, 4359 con 100, 2829 con 100, 1594 con 100, 10792 con 100, 1467 con 100, 7577 con 100, 9895 con 100, 8852 con 100, 4891 con 100, 1321 con 100, 5989 con 100, 10885 con 100, 6872 con 100, 4376 con 100, 6920 con 100, 5158 con 100.

Aproximaciones—9323 $ 500, 9325 con $ 500.

Remate de muebles—Esta noche á las 8 1|2 continuará en los altos de la casa Caviglia el remate de muebles que tiene á su cargo el martillero señor Julio Rios Lara.

Venta de acciones—El rematador Mendoza Garibay vendió el lúnes en remate público 330 acciones de la Compañía Inmobiliaria de Montevideo á $ 3 30 cju. y 350 acciones del Banco Trasatlántico á $ 0.51 cju.

Juicios públicos—En la audiencia de hoy miércoles 13 á la una de la tarde se verá en juicio público, ante el Tribunal de Apelaciones de 1er turno la causa criminal seguida á Juan Farías, por muerte de Floro Gonzalez.

—Tribunal de Apelaciones de segundo turno. —A la misma hora tambien se verá hoy en juicio público en el Tribunal de segundo turno la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra Olimpio Alves, por imputacion de homicidio.

EL TIEMPO

Datos facilitados ayer por el Telégrafo Nacional:

Canelones, tiempo bueno; Carmelo, llovió hasta las 9 a. m., Carmen, nublado; Colonia, bueno; Conchillas, id caluroso; Corrales, nublado caluroso; Cuaró, nublado; Cuchilla Negra, id; Cuñapirú, idem; Dolores, variable nublado; Durazno, nublado; Florida, bueno; Fray Bentos, nublado fresco; Guaviyú, bueno; Meneses, nublado; Mercedes, bueno; Nueva Helvecia, id; Nueva Palmira, idem; Paso de los Toros, nublado fresco; Paysandú, id id; Piedras, bueno; Porongos, id; Rivera, [illegible]; Salto, id; San Eugenio, id; Sarandí, [illegible]; Soriano, bueno; Tacuarembó, [illegible]; Treinta y Tres, [illegible]; San José, [illegible].

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

[illegible]

P. Juan de Dios Muratorio.

COMERCIO

Montevideo, Diciembre 12 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Cédulas Hipotecarias Série A

21.600 $ nominales á 46.20, para mañana; 4.400 á 46.30, al contado.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 46.60 para fin de mes 32.900 á 46.70 id id; 18.800 á 46 60, para mañana; 9 400 á 46.60, al contado; 4.700 á 46.60, para el 20 del corriente.

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 61.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 61 80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5 000 $ nominales á 62.00, para fin de mes; 10.000 á 61.90, id idem.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 46.50, al contado; 7 500 á 46.60, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

1.400 $ nominales á 61.90, al contado; 5 000 á 61.80, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 12.00, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

11.100 $ nominales á 46.70, para fin de mes; 9.400 á 46.60, id id; 47.000 á 47 20, para fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 61.70, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 11

Por Estacion Central—3043 bls lana, 725 cueros vacunos secos, 43 id id salados, 29 id potro, 16 id becerros, 1 atado nonato, 315 cueros lanares, 135 atados id, 32 fardos id, 30 atados cerdo, 15 bls cerda, 8 id 34 plumas, 2 atados varios, 3709 bls trigo, 1218 id maiz, 30 id afrecho, 120 id afrechillo, 95 id cebada, 40 bultos tabaco.

Por Estacion Bella Vista—180 bls maiz.

LANA

Por Estacion Central—De Durazno—á P. Olarte 16 bls, á Grela y Ca. 11 id id, S. y B. Balparda 16 id.

De Cardal—á Z. y Beramendi 82 bls.

De Molles—á S. y B. Balparda 50 bolsas, á H. y Goicoechea 295 id, á Z. y Beramendi 23 id, á viuda de J. I. Aguerre 45 id.

De La Sierra—á R. y Oliveri 15 bolsas á R. Cranwell y Ca. 22 id, á F. Decia 21 id, á J. Delorenzi 10 id.

De Chamizo—á C. Rodriguez y Ca. 24 bolsas.

De Cerro Colorado—á H. y Goicoechea 70 bls.

De Pedrera—á J. Gentini 38 bolsas.

De Minas—á Grela y Cía, 20 bolsas, á F. Baloni y Cía 20 id, á H. y Goicoechea 95 id, á R. Rodriguez 40 id, á Z. y Beramendi 28 id, á A. Bonilla 9 id, á T. Arteaga y Cía 10 id, á J. Tocavent 20 id, á T. Bordabehere 8 id.

De Canelones—á A. y Martinez 17 bolsas.

De San José—á P. Ricoute 12 bolsas, á Grela y Cía 92 id, á Lahusen y Cía 632 id, á L. Salgado y Cía 48 id.

De Mal Abrigo—á Grela y Cía 111 bolsas, á Lahusen y Cía 35 id, á A. Alvarez y Cía 32 id, á C. Rodriguez y Cía 67 id.

De Florida—á C. Rodriguez y Cía 20 bolsas, á R. Cranwell y Cía 40 id, á S. y B. Balparda 68 id, á Grela y Cía 49 id.

De Mansavillagra—á S. y B. Balparda 30 bolsas, á H. y Goicoechea 73 id, á E. y Zubilaga 20 id, á M. y Elizondo 18 id, á V. é hijo de Aguerre 30 id, á Staudt y Ca. 20 id.

De La Cruz—á Grela y Ca. 155 bolsas, á N.D. y Vidal 10 id, á C. Rodriguez y Ca. 60 id.

De Goñi—á N. Aramendia 4 bolsas, á S. y B. Balparda 5 id, á R. y Anastacia 11 id.

De Vilaboas—á Abella 35 bolsas.

De Achar—á L. Salgado y Ca. 110 bolsas, á A. Bonilla 49 id, á B. Juanena y Ca. 38 id, á M. Gonzalez y Ca. 8 id, á S. y B. Balparda 18 id, á J. M. Rodriguez 10 id.

De Pampa—á S. y B. Balparda 55 bolsas, á A. Alvarez y Ca. 16 id, á A. Martinez 31 id, á J. Jubin 28 id, á J. C. Sanchez 10 id, á J. M. Rodriguez 20 id.

De Piedra Sola—á J. M. Rodriguez 147 bls.

De Tambores—á S. y B. Balparda 168 bolsas, á A. y Martinez 30 id, á J. M. Rodriguez 7 id, á C. y Varela 25 id.

De Bañado de Rocha—á Grela y Ca. 29 bolsas, á H. y Goicoechea 7 id.

De Rivera—á C. y Varela 81 bolsas, á Alvarez y Ca, 17 id, á H. y Goicoechea 30 id.

De Algorta—á V. Aramendia 41 bolsas á S. y B. Balparda 15 id.

De Salto—á A. Bonilla 30 bolsas, á M. Allende 51 id, á L. Salgado y Ca, 42 id.

Por Estacion Central—á B. Peñagaricano 41 bolsas, á H. y Goicoechea 60 id, á R. Aguerrebere 162 id, á A. y Coirolo 121 id, á J. C. Lereté 63 id, á C. Ducca 180 id, á P. Decia 340 id, á L. Yude 100 id, y G. y S. Prando 90 id, á E. Sbarace 240 id, á Gianelli y Ca. 87 id, á P. Bifart 28 id, á J. Liard 200 id, á H. y Goicoechea 30 id, á S. Rodriguez 160 id, á A. Achar 32 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á J. P. Lereté 160 bolsas, á J. Laugarou 82 id, á A. Casiani 213 id, á A. Seoane y Ca 6 id, á U. y Senac 60 id, á A. Achar 87 id, á B. Peñagaricano 28 id, á R. Aguerrebere 16 id, á F. S. Istueta 60 id, á G. Raffo 61 id, á A. y Coirolo 30 id, á T. Hernandez 85 id, á F. Decia 32 id, á P. Cat 40 id.

Por Estacion Bella Vista—á C. Ducca y Ca, 80 bolsas.

Entrada y venta de ganado

Dia 12

De Montevideo: 3 vacas remitidas por Cárlos Abreu y vendidas por el mismo á $ 12 1|2, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 253 novillos remitidos por Francisco Echevarría y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 16 1|2, carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De San José: 213 novillos remitidos por Pedro B. Peyre y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 17, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 154 novillos remitidos por Delfino Reyes y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 17 1|2, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 3 bueyes, 47 novillos, 1 vaca y 19 terneros remitidos por Gabino T. Lucio y vendidos por F. Rodriguez á $ 17 y 27 b., 15 1|4 n., 23 v., 7 3|4 y 8 t., carne buena, criolla, mestiza para saladero.

De Canelones: 78 novillos y 4 terneros remitidos por Salvador Chilinchavide y vendidos por viuda Apesteguy y Palau á $ 16 y 18 n y 4 1|2 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Maldonado: 80 novillos remitidos por José Olivera y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 15 y 1|2 carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 95 novillos remitidos por Esteban Lanio y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 18 1|2 carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 25 novillos, 6 vacas, remitidos por Gil Iriarte y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 10 3|4 y 11 novillo y 15 1|2 vaca, carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

FOLLETIN (27)

Ponson Du Terrail

LOS CABALLEROS DEL CLARO DE LUNA

—Completamente.

—Y... si ella acaba por acordarse de él...?

—Es sobre eso que yo confío.

—¿Para su curacion?

—Sí, general.

—Pero... sin embargo...

—Escuchadme, dijo el doctor: si la muerte de aquel á quien amaba no la ha muerto á ella, es que su vitalidad es mucha. El dia en que recobre la memoria recobrará la razon.

—Pero entonces deseará morir.

—No, porque es madre...

—Es cierto, murmuró el general. ¿Y cuándo pensais intentar esta prueba?

—Esta noche, dijo lentamente el doctor, si es una noche sombría y borrascosa, si llueve á torrentes, como durante aquella noche en que llegó el conde de Main-Hardye con la cabeza ensangrentada.

XXV

El general y el vizconde su sobrino miraban al doctor sin comprender todavía sus designios.

El doctor Rojo continuó:

—Desde hace un mes, la memoria vuelve poco á poco á nuestra querida enferma. Primero os reconoció á vos, general, llamándoos «padre mio.»

—Es verdad.

—Despues á Grano de Sal á quien llamó por su nombre; luego al vizconde.

Este se extremeció.

—En cuanto á vos, vizconde, ¿os llevábais acaso mal con vuestra prima en otro tiempo?

—¡Qué pregunta tan original! doctor, dijo el vizconde, procurando sonreir.

—¡Peuh! hizo el general, le hacia un poco la corte; y como ella amaba á ese pobre conde de Main-Hardye...

—*Inde iræ*, dijo el doctor, porque me ha parecido notar que lo miraba con una especie de cólera.

—¡Pobre amigo mio! dijo el general estrechando la mano de su sobrino. No sabe ella cuán bueno y abnegado has sido!

—¡Oh! hizo el vizconde con hipócrita entusiasmo, que sane esta querida Diana y le perdonaré de buen grado todo el odio que me pueda tener.

El general dijo sonriendo:

—Tienes un noble corazon.

—Así pues, continuó el doctor, habréis podido observar que la vuelta de la memoria era lenta, pero gradual. Esta mañana, cuando hemos llegado ha reconocido el parque perfectamente, la avenida, el castillo..y así que vió venir á su vieja nodriza corrió á abrazarla prorrumpiendo en llanto.

—Todo esto es cierto, doctor.

—No he querido que la llevasen,—continuó el hombre de ciencia—á ese mismo aposento que ocupaba antiguamente, cuya ventana estamos viendo aquí enfrente.

—¿Por qué?

—Esto lo reservo para luego.

El doctor parecia reflexionar.

—¿No me habíais dicho, general, que cerca de aquí, había entre los montes una capilla, en la que Diana, cuando soltera iba los domingos y veía al conde Héctor?

—Sí, doctor, es cierto.

—Y un poco más lejos no se halla ese castillo de Main Hardye.

—A dos leguas.

—Pues bien, ved lo que hay que hacer: oidme bien.

—Ya escucho.

—Después de almorzar—aunque el tiempo no está muy seguro, no llueve y muy bien puede suceder que se mantenga así hasta la noche—despues de almorzar, dije, subiremos en un carruaje con nuestra enferma y la vizcondesa.

—Muy bien; dijo el vizconde.

—Daremos un gran paseo por entre los montes y visitaremos la capilla. Si la pobre señora parece recordarla volveremos á hacerla subir al coche continuando nuestro paseo hasta apercibir el castillo de Main-Hardye.

Entonces...

El doctor se calló bruscamente.

—¿No se oía desde Bellombre, en los últimos dias de la resistencia vendeana el ruido de la fusilería? preguntó.

—Sí, dijo el general, y á cada una de las lejanas detonaciones que llegaban hasta aquí, veía á mi pobre Diana ponerse pálida.

—Pues bien, es preciso colocar por entre el monte á vuestro guardabosque y algunos otros criados.

—¿Para qué?

—Para tirar tiros de cuando en cuando.

—¡Oh! ¡Dios mio! dijo el general ¡qué terrible emocion para ella!

—Es necesaria. Y por terrible que sea para ella esta emocion, no puede sino precipitar la crisis saludable que preveo.

—¿Iremos hasta Main-Hardye? preguntó el general.

—No; respondió el doctor, tan pronto como hayamos vislumbrado sus torres será preciso dar vuelta.

—Y volver aquí.

—Sobre la marcha.

—Pero, observó el vizconde, no concibo que es lo que pensais hacer con la ventana que habéis querido ver.

—Esperad, señor. Vos no debéis venir á nuestro paseo.

—¿Yo no?

—No; y esto por dos motivos.

—¿Vamos á ver? dijo el señor de la Morlière extremeciéndose de una vaga alegría.

—El primero es esta aversion de enferma que os profesa la señora Diana.

—¿Y el segundo?

—El segundo es más grave; necesito que os quedéis aquí. Durante nuestra ausencia mandaréis prender fuego en la pieza que ocupaba la baronesa y lo haréis poner todo en el mismo estado que antiguamente. Hasta me gustaría mucho que en un rincon hubiese una mesita servida como aquella noche en que ella esperaba al conde.

—Así se hará, dijo el señor de la Morlière.

—Ahora bien, continuó el doctor, lo que sucederá será esto: á nuestra vuelta llevaremos á la enferma á su aposento, y su nodriza se quedará sola con ella hablándole de Hector. De pronto, estoy seguro de ella, acogerá este nombre como un recuerdo lejano, vago, indefinido.

—¿Y después? preguntó el general con ansiedad.

—Después, Grano de Sal, que se encontrará en el linde del monte, dejará oir su aullido.

—Muy bien.

—Luego, imitará lo mejor que pueda el silbido que el conde acostumbraba.

—Y lo imitaba perfectamente, observó el vizconde.

—Entonces, estoy seguro que ella recordará...

—¡Oh! exclamó el general, ¡Dios os oiga, doctor!

El vizconde miraba la ventana, media con la vista la distancia que la separaba del suelo, que era de una quincena de piés; y en seguida se fijaba en un monton de piedras de corte que habian quedado allí desde fines del verano último y que estaban destinadas á reconstruir un muro.

—¿Qué estás mirando, vizconde? preguntó el general.

—Nada, tio.

—¿En qué piensas, pues?

—Pensaba en que ese pobre conde ha estado veinte veces expuesto á romperse la crisma. Si la capa le hubiera fallado se habria muerto.

—¡Ay! murmuró el general, más le hubiera valido morir así.

El viejo soldado enjugó una lágrima; despues, mirando al doctor.

—Venid, señor, le dijo, voy á dar las órdenes necesarias para que todo se haga conforme deseais.

. . . .

Tres horas despues, es decir, como á las dos de la tarde, un gran carruaje de caza con asientos laterales estaba enganchado con cuatro vigorosos percherones esperando al pié del peristilo del castillo de Bellombre.

Grano de Sal convertido en cochero estaba en su pescante, rienda en mano, y hablaba con Mathurin el guardabosque, esperando que el general y sus huéspedes saliesen del comedor.

—¿Crees que lloverá, Grano de Sal? preguntó el guardabosque.

El galopin levantó la cabeza mirando al cielo. El cielo estaba nublado y sin embargo á ratos se deslizaba un rayo de sol por entre las nubes.

—Antes de la noche, no, contestó.

—¿Y por la noche?

—Hará, como ayer, mi viejo Mathurin, respondió el muchacho, lluvia á torrentes y viento infernal... Yo conozco algo eso y nunca me engaño.

Grano de Sal fué interrumpido en sus pronósticos por el general que venia dando la mano á Diana.

La pobre loca sonreía estrechando á su hijita blanca y sonrosada en sus brazos. La rubia y rizada cabellera de la criatura flotaba á merced del viento.

Detrás del general venia el doctor Rojo dando el brazo á la vizcondesa de la Morlière.

El general repitió á Grano de Sal la pregunta de Mathurin.

—¿Va á llover?

—¿No, señor marqués?

—¿Y esta noche?

—¡A cántaros!

—¡A viaje!... ¡entonces ligero!...

Uno de los caracteres distintivos de la locura de la señora Diana era una gran docilidad y por decirlo así, la ausencia completa de toda voluntad.

Hacia todo cuanto parecian solicitar de ella. Siempre sonriente, acariciando siempre á su hijita, subió al breack sentándose junto á la vizcondesa de la Morlière y frente por frente del doctor.

El general habia subido al pescante al lado de Grano de Sal.

Mathurin, el guardabosque, recibió su consigna, y estaba con media docena de paisanos todos con su fusil al hombro.

—Vamos, hijos mios, les habia dicho el general, echaos las piernas á la espalda y corriendo al monte por los atajos.

Mathurin y sus compañeros corrieron al monte por los senderos que serpenteaban en el parque.

El vizconde habia saludado desde lo alto del peristilo:

—¡Buen viaje! dijo.

Grano de Sal les echó una mirada de reojo

—¡Hum! pensaba el galopin, ¡cuánto me alegro de que no vengas... tu cara trae desgracia.

—Cochero ¡vamos! dijo el general.

Grano de Sal sacudió con el preté á los cuatro percherones que hasta entonces habia podido sujetar á duras penas y el gallardo breack salió disparando por la avenida principal.

El galopin hacia chasquear su látigo briosamente y excitaba á los caballos con la voz, de una manera que el breack parecia correr en alas de un huracan.

Los bosques que se extendian desde Bellombre á Main Hardye y que en gran parte pertenecian al general fueron arreglados para cazar, y de consiguiente atravesados de caminos para carruajes.

Cuando el breack entró en la region más tupida de los montes, Diana, que hasta entonces habia prestado poca atencion á los sitios circundantes, absorbida como parecia en la contemplacion de su hija; Diana, decimos, empezó á mirar á derecha é izquierda como si los lugares que recorria no le fuesen completamente indiferentes.

Poco á poco se habia borrado su sonrisa, su semblante habia tomado una singular expresion de melancolía y en el momento en que el breack pasaba por delante de un viejo roble entreabierto en el que muy á menudo, cuando niña, se habia parado á descansar, dió un grito de alegría y extendió la mano como para saludar á un antiguo conocido.

Pronto llegaron á la vista de la capilla.

El doctor estaba espiando hacia rato el semblante de la loca.

Así que vió aparecer la flecha de la humilde iglesita que se levanta en medio de un claro, Diana pareció experimentar una viva emocion, y como si se sintiese transportada de improviso á aquellos alegres dias de su infancia, no esperó á que el general la invitase á apearse del carruaje.

Al contrario, con la agilidad de una criatura se lanzó fuera del breack, corrió á la capilla cuya puerta estaba abierta, y entró.

Fué derecho al viejo banco señorial y se arrodilló murmurando una oracion de su infancia y estrechando siempre á la niñita entre sus brazos.

Pero de pronto se extremeció toda espantada y se levantó.

Acababa de oirse un tiro de fusil entre el monte, allá á lo lejos y aquel ruido le acababa de despertar en el espíritu un mundo confuso de recuerdos.

—No prolonguemos mucho esta emocion, dijo el médico al oido del general; hacedla subir otra vez al coche.

El general la tomó del brazo.

—¡Vamos, hija mia, vamos! le dijo, va á llover.

El espanto de la jóven no tardó en apaciguarse.

Dócil entonces como siempre, Diana subió de nuevo al carruaje y partieron en direccion al castillo de Main-Hardye.

A partir de aquel momento los tiros se sucedieron á intervalos de diez minutos. A cada uno de ellos palidecia Diana, daba un salto en su asiento y dirigia á su alrededor una mirada extraviada.

De pronto entre los árboles aparecieron los torreones del castillo de Main-Hardye allá á lo lejos.

Entonces Diana dió un grito y se llevó las manos á la vista como si se hubiesen abrasado los ojos por una terrible vision.

—¡Volvamos atrás! gritó el doctor.

Grano de Sal dió vuelta con la presteza de un cochero consumado y el breack se encontró en seguida en pleno monte.

—¡A Bellombre! le dijo el general; ¡pronto á Bellombre!

—Y llegaremos justamente antes de la noche y de la lluvia, dijo Grano de Sal extendiendo el látigo en direccion del oeste en donde corrian gruesos y negros nubarrones.

. . . .

Dos horas despues el breack entraba en Bellombre.

Diana ya no sonreía.

Triste, pensativa, taciturna, con la vista extraviada, parecia echar de menos un ausente; á veces tambien llevaba la mano á la frente como para fijar un pensamiento que se le escapaba.

Legad á vuestros hijos

buena salud y os bendecirán generaciones presentes y futuras. Infante risueño y rollizo era el hombre ó la mujer que hoy vemos fuerte y robusto. ¿Dónde están sus contemporáneos que eran débiles y raquíticos? Si existen, "viven muriendo," arrastrando vidas de miseria, aquejados de perennes dolencias. Asegúrese el porvenir del niño enfermizo. La "grasa" y el "alimento mineral" indispensables para las criaturas delicadas, como bien lo dice el célebre Profesor Cheadle, de Londres, se hallan en la Emulsión de Scott. Póngase en la botella que se dá al niño la cuarta parte de una cucharadita de Emulsión de Scott y el resultado no se dejará esperar. Los hipofosfitos son "el alimento mineral" que tonifica y crea nervios y huesos fuertes. El aceite de hígado de bacalao digerido la "grasa" que los cubre de carnes sólidas, el blindaje contra las enfermedades.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Las únicas verdaderas

Curaciones completas del estómago son realizadas universalmente por el Dijestivo Mojarrieta; entre cuyas curaciones, todas las anotadas en un libro que trae cada estuche llevan varios años terminadas sin volverse á medicinar, y además después de impreso dicho libro ha realizado el Dijestivo Mojarrieta otras tantas en personalidades de notoriedad universal que antes se vieron desesperadas con los otros remedios, como el Cónsul imperial de Rusia en Montevideo Sr. Conde Malherbe y el Coronel del ejército uruguayo Sr. Giordano y el Sr. Julio Ceppi propietario de la acreditada ferretería de Montevideo, y el Sr. Teodoro Goute socio de la casa introductora de sombreros Staricco Goute y C.ª de Montevideo; y el estanciero uruguayo Sr. Julio Celebert propietario de la estancia «Las Palmeras», y el Sr. Sanguigne propietario de la Mercería Francesa en calle 18 de Julio 653, y el Sr. Domingo Tapie propietario de la peluquería situada en la calle 18 de Julio 165, y el Sr. Tammaro propietario del taller de grabados en calle Juncal 135, y el Sr. Maroni gerente de la librería situada en la esquina de Florida y San José, todas las cuales personas honorables de Montevideo fueron vistas padecer del estómago por los habitantes de esta ciudad; ó como en Buenos Aires los eminentes abogados argentinos. Dr. Lucio V. García y doctor Juan C. Lagos cuñado del ilustre ex-Presidente de la República Argentina doctor Pellegrini; la distinguida señora esposa del Presidente del Senado y vice gobernador de Córdoba Sr. Olmos, el Inspector general de Rentas y Aduanas argentinas Sr. Ouviña, el Coronel del ejército argentino Sr. Azcurra, el reputado gastrónomo propietario de la Rotisserie Charpentier, Sr. Charpentier; el abogado concesionario por las Obras de Salubridad en Lomas de Zamora, doctor Enrique Tagle; el eminente abogado francés doctor Emilio Daireaux; el propietario de la cochería italiana situada en calle Cerrito número 458 Sr. Audino; el estanciero Sr. Lusardi y su señora esposa, domiciliados en la Estacion San Vicente F. C. S; el estanciero Sr. Cotapoz que vive en calle Azcuénaga 409; el acaudalado Sr. Pereira que habita la casa de su propiedad situada calle Constitución 509; el importante rematador Sr. Moises Arévalo, que tiene su escritorio en Piedad 441; el ingeniero de la Compañía Alemana de Electricidad, Sr. Beverini, domiciliado calle San Juan 2629; ó en Perú el Vice presidente de la República ilustre abogado peruano doctor Alzamorra; ó en Rio de Janeiro el propietario del Restaurant situado en Rua Lavradio núm. 32; Sr. Santos Martinez, el propietario del «Grande Café Signoreti» Sr. Tomás del Pozo, el Cónsul do Brasil en la frontera argentina señor José G. Riera que fué para curarse al «Grande Hotel» á esa capital, el secretario de la Compañía Exportadora de frutos brasileros Sr. Abal, el eminente profesor de música domiciliado en Petrópolis Sr. Cordiglia Lavalle, el Teniente del ejército brasilero Sr. Tomé Rodriguez domiciliado en calle Jorge Rudge núm. 24, los inspectores de la Aduana de Rio Janeiro Sr. da Costa y Sr. Epaminondas Cajet, el Sr. Eugenio Lancho que tiene su escritorio comercial calle Evaristo da Veiga núm. 71, el Sr. Pereira de Magalhaes que tiene su escritorio en calle 1.º de Marzo núm. 21, el artista dramático Sr. Germano Alvez da Silva, el distinguido publicista brasilero Sr. Arturo Costa; y muchas otras curaciones desesperadas, cuyos testimonios de diversos paises vendrán en el libro que universalmente trae cada estuche; todo lo cual demuestra que la única verdadera eficácia superior, completa, rápida y radical y saludable en cualquier caso, es el Dijestivo Mojarrieta que trae grabado en cada hostia su nombre.

Unicos representantes en Montevideo: señores Roch Capdeville Jahn y C.ª Droguería, Cerrito 271; señores Beisso y C.ª Droguería, 18 de Julio; señores Musante y C.ª Droguería, calle 25 de Mayo 424.

De Rio Negro: 250 novillos, remitidos por Ramon V. Rodriguez y vendidos por F. Rodriguez á $ 22 carne gorda, mestiza para saladero.

De Canelones: 4 bueyes, 39 vacas, remitidas por Tristan Otermin y vendidos por Julian Bentancor á $ 13 buey, 13 1/2 vaca, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 41 novillos, remitidos por Zeballos y hnos. y vendidos por Silveira y Arocena y Haro, á $ 15 carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 200 novillos, remitidos por Pedro Lasala y vendidos por Juan Bidart, á pesos 16 3/4, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 4 bueyes y 145 novillos, remitidos por Bernardo Larroque y vendidos por Juan Bidart, á $ 22 buey, 17 1/2 y 20 1/2 novillo, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 5 bueyes, remitidos por D. Jorge y vendidos por viuda Apesteguy y Palau, á $ 18 3/4, carne buena, criolla, para saladero.

De Rio Negro: 31 novillos y 165 vacas, remitidos por Justo Leal y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 12 3/4 y 20 novillo y 12 3/4 vaca, carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 192 novillos, remitidos por Abreu y Olivera y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 15 3/4 carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 114 novillos, remitidos por Andrés Barceló y vendidos por Lizarazú y Cia á pesos 16 3/4 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 2 bueyes y 50 novillos, remitidos por Morito y Gonzalez, y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 17 b. y 15 n., carne gorda, buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 105 novillos y 11 vacas, remitidas por Juan Othaz y vendidos por Gonzalez y Bidart, á $ 15 y 17 n., y 12 3/4 v., carne gorda, buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 83 vacas remitidas por Pedro Carrasco y vendidos por Juan Bidart á $ 16 carne buena, mestiza, para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes, $ 17 y 27.
Novillos, $ 15, 16 y 18.
Vacas, $ 12 1/2, 15 1/2, 13 1/2, 12 3/4 y 24.
Terneros, $ 4 1/2, 7 3/4 y 8.

PARA SALADERO

Bueyes, $ 17, 18, 3/4 y 22.
Novillos, $ 16 1/2, 17, 17 1/2, 15 1/4, 16 1/2, 15 1/2, 14, 22, 15, 16 3/4, 20 1/2, 12 3/4, 20, y 15 3/4.

PARA EL INTERIOR

Novillos $ 10 3/4.
Vacas, 13 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 12

Duchessa di Génova, vapor italiano, de 2736 toneladas, capitan Burlando, procedente de Génova, á Christophersen Hnos., con pasajeros y la carga siguiente:

B. Bruzzone, 25 cjs habichuelas; C. V. Gonzalez, 1 cj tejidos; Damarco y Miret, 12 cjs confites; Engelbert Hardt y Ca., 4 cjs medias y muestras; S. Ghigliotti, 10 cjs hilados de algodon, 2 id trenzas de paja.

Campodónico y Casamayou, 3 cjs tejidos; Tomas Brunet y Ca., 50 cjs castañas frescas; Chiarino y Ca., 15 bolsas avellanas, 10 id almendras.

Miguel A. Ferrari, 2 cjs pieles, 1 id mandolinos, 1 id ropa blanca, 8 id conservas de tomate, legumbres, queso, pescados secos, etc.; Talice y Moretti, 45 bordalesas vino.

A la órden, 150 cjs castañas, 1 id citrato, 2 id infusiones y yerbas, 1 id medicinales.

La Plata, vapor británico de 2166 toneladas, capitan Stranger, procedente de Southampton, á F. L. Humphreys y Ca. con pasageros y la carga siguiente:

Banco de Lóndres y Rio de la Plata 2 cjs sombreros; A la órden 6 bultos pieles de carnero, géneros de algodon, art. de herrería.

H. Groscurth 4 balas paño de yute; Carlisle Crocker y Ca. 20 cuñetes tinta; Hirschberg y Ca. 23 bultos géneros de lana y algodon, pañuelos de seda, géneros de algodon, colchas.

Menet y Ca. 8 bultos géneros de algodon id de lana, etc.; Braceras Rademacher y Ca. 24 cjs géneros de algodon; Vernick y Desteves 1 cj escopetas y accesorios; Urtubey 1 cj ropa y art. de escritorio.

Carga opcional para Buenos Aires—A la órden 6 cjs géneros de algodon.

Tijuca, vapor aleman de 3006 toneladas, capitan Spermann, procedente de Hamburgo y escalas, á G. Moeller, con 39 pasajeros y la carga siguiente:

De Hamburgo—Beretta Fratelli y Gaggini 35 cjs ferretería; A la órden 7 cjs paines, juguetes, botones, 9 id flores artificiales, plumas, pasamanería, seda, tejidos de algodon, ferretería, artículos de laton, bateas y 1 id ... escoba y jarabes.

Juan Vilizio 3 cjs tejidos de algodon; Eugenio Barth y Ca. 12 bultos partes de lámparas, vidrios, aparatos eléctricos, artículos de laton y zinc, carbon.

A la órden 2 cjs pianos, 2 id anónimos; Juan Massoni 1 cj ballenas para corsés; A la órden 13 cjs juguetes, artículos de metal, id de papel, porcelana, pasta, etc.; Hirschberg y Ca. 4 cjs telas algodon y piqué.

Jacobo Steinheuer, 2 cjs arts de oro y plata y estuches vacíos; Cárlos Spangenberg y Ca., 40 fardos carbon; A la órden 3 cjs arts de cuero, id de celuloide, vidrio, 10 barriles tinta, 20 id aceite mineral.

Carrau y Ca, 50 cjs bacalao; Repetto Hno. 8 cjs camisas y géneros de algodon; Beretta fratelli y Gaggini 1 cj espejos; Pedro Scanavino, 3 cjs arts de zinc y relojes.

Juan Rullan, 1 cj juguetes; E. Dellazoppa, 7 cjs arts de zinc juguetes, pomada para limpiar vidrio, etc.

Taranco y Ca., 500 damajuanas alcohol, 200 id vinagre; Juan Shaw, 25 barriles hojas de lata estañada; Th. Lamp, 3 cjs loza y vidrio; A la órden, 1 cj géneros de algodon; Eduardo Cooper, 10 bultos máquinas de coser.

Bulow hijo y Ca., 25 bultos arts de madera, porcelana, vidrio, arts de aluminio, id de acero, útiles de cocina, etc; Viana y Ca., 2 cjs géneros y cobertores de algodon; H. Groscurth 132 fardos, 1 id odres, 1 cj correas de goma.

Canale Hnos., 4 cjs géneros de algodon y de lienzo; Thomson y Ca., 4 cjs géneros de algodon, porcelanas; Piria y Denis, 1 id, papel; Delfino Hnos., 2 cjs hilo y bisutería.

Juan Rullan, 8 cjs juguetes, arts huecos de lata; Marexiano Hnos., 3 cjs cintas para calzado gualdrapas de fieltro; á la órden, 50 cjs bacalao; Cárlos Druillet 1 cj vidrio; Rafael Alonso, 3 cjs arts de laton.

A la órden, 2 cjs arts de madera y ferretería; Eduardo Cooper. 8 cjs juguetes, partes de máquinas, instrumentos de música, arts de goma y de papel.

Justo A. Iglesias, 12 cjs quincallería, cuchillos, armas, tijeras; á la órden, 18 cjs arts de hojalata, 11 de madera, id de cuero, vidrio, arrafes, correas, arts de acero, 2 id fotografías, arts para ramilletes, 13 bultos conservas, vino corchos, molduras doradas.

Sievers y Ca., 52 bultos chalecos, vestidos, terciopelo, medias piqué, indiana, franela, cobertores, hilo de lana, acordeones, botones; Hirschberg y Ca., 7 cjs medias, pañuelos, paño, géneros de media lana; Santo Rovera y Ca., 1 cj partes de máquinas; Cónsul aleman, 3 cjs pianos y armoniums.

A la órden, 3 cjs piezas de bicicletas y tubos de lámparas; Rosasco y Mendiondo, 8 cjs, lápices, juguetes, arte de hojalata, instrumentos de música, porcelana, muestras, arts de madera; A la órden, 1 cj merca., E. Dellazoppa, 17 bultos muñecos, arts de hojalata, armónicos de boca, cromos, espejos, etc.

F. Vilaró, 39 cjs cassia lignea, 2 barriles carbonato y drogas, 50 damajuanas cebada, 1 cj vidrio; Peirano hermanos y Ca., 59 cjs bacalao, 5 bultos especies; A. Hoffmann, 2 cjs conservas, juguetes y géneros de lino.

Peirano hnos y Ca., 500 sacos azucar; A la órden, 2 cjs géneros media lana y algodon; Angel M. Sanz, 3 cjs tejidos y trencillas de algodon, galones de plumas.

Beretta Fratelli y Gaggini, 6 cjs arts de zinc carton y vidrio; C. F. Bally hijos, 15 bts clavos, almidon, carton; á la órden, 3 cjs algodones; C. Maveroff, 13 bts carton, arts de barro, muestras.

A la órden, 827 bts pasta de madera, muestras; Confitería Jockey Club, 1 cj arts de papel; Talice y Moretti, 5 cjs bolitas, armario de fierro quincallería.

Manetti y Casas, 7 cjs alcohol, botellas compressas, arts de goma; A la órden, 2 cjs arts de cuero, corbatas, algodones, lienzo; Hirschberg y Ca., 2 cjs arts de acero, terciopelo.

P. C. Ballelin, 3 cjs tejidos media lana. Kropp Zwanck y Cia 7 cjs algodones, géneros media lana, cobertores. Eugenio Barth y Cia 16 cjs partes de máquinas para agricultura.

Furest Bulow y Cia 33 cjs algodones, ferretería, quincaller a, hilo de lana, álbumes, B. Caviglia, 11 bts arts de madera, tornillos y clavos de hierro, muebles.

Rein y Cia 13 cjs géneros media lana, algodon, seda, lana, vestidos, cobertores Repetto hnos 6 cjs géneros de seda, lana para bordar, algodones.

Campodónico y Casamayou 4 cajones lienzo, hule, arts para lámparas, algodones, A la órden, 2 cjs medias algodon, 600 sacos azucar, 25 cjs hachas 100 id almidon, Peixoto Morales y Cia 500 sacos azúcar.

Francisco B. Helguera, 125 sacos azúcar; Danckelmann y Schrader, 3 cjs arts de chocolate; Sievers y Ca., 3 cjs efectos de alambre, algodones; H. Dufrechou hijo y Ca. 4 bts algodones, arts de cuero, papel.

Trabucati y Ca., 25 cjs quincallería, vidrio, ferretería, junco, castería, esmeril; E. Quincke, 17 cjs alambre, tierra fósil, partes de máquina, bombas, material eléctrico, loza, cápsulas para botellas.

Rosciano Valdez y Ca., 9 cjs algodones, lanas, medias lanas, muestras; á la órden, 1 cj arts de goma; Juan Font, 6 cjs albums, juguetes, castería; C. Spangenberg y Ca., 5 cjs arts de madera, espejos.

Braceras Rademacher y Ca., 10 cjs algodones; Iglesias Hnos. y Ca., 15 cjs algodones; Engelbert Hardt y Ca., 75 bts algodones, cobertores, muestras, franelas, hilo, chalecos.

Schoon Ladeke y Ca., 107 cjs arts de zinc, id esmaltados, id de laton, brochas, juguetes, vidrio, loza, 38 cjs loza, hojalatería, muebles, piedras de lámparas, acordeones, arts esmaltados.

Pedro C. Facio, 36 cjs té esqueletos de paraguas; Menet y Ca., 33 cjs géneros lana, media lana y algodon, muestras; Th. Lamp, 70 cjs betun, loza, vidrio, muebles, arts de peltre, juguetes, arts de laton, álbums, flores arts.

Thomsen y Ca. 2 cjs algodones; J. J. Amezaga 5 bultos pasamanería, agujas, cobertores, 1 cj papel; J. Granara y Ca. 100 cjs cerveza; Roch Capdeville Jahn y Ca. 9 cjs drogas, productos farmacéuticos.

A. Rabe 8 bultos esterillas, tejidos de alambre, junco para sillas, hojalatería, juguetes, broches, papel; E. Barth y Ca. 37 bts objetos eléctricos, id de cuero, lámparas, manganeso, ferretería, piezas de maquina, vidrio, muestras.

Baretta, Fratelli y Gaggini 11 bts armarios para hielo, ferretería, junco, hojalatería; A la órden 11 cjs artículos de madera, vidrio, ferretería, porcelana; C. Galli Franco y Ca. 15 bts hierro fundido, papel, herramientas, ropa blanca, letras de imprimir, aparatos para esteoroscopio, muestras, E. Quincke 555 fds hilo de cáñamo de manila.

En tránsito para Asuncion—Gustavo Moeller 83 bts papel y diversas mercancías.

De Bilbao—G. Vanrell é hijos 4 borls vino blanco, 1 saco corchos; E. Danree 22 cjs conservas de pescado, muestras; F. Villamil y Ca. 51 brls vino.

ULTIMA HORA

Cynthiana, vapor danés de 1934 toneladas, capitan Henderson, procedente de Amberes, á J. R. Schwartz con la carga siguiente:

A la órden 3 bultos brochas, tejidos carbonato de soda; Broqua y Scholberg 3 cj cartuchos, 3 id hojalatería; Trabucati y Ca. 20 cj vidrio; J. Munyo 10 cj vidrio.

Roque Cazaux hno. 20 cjs achicoria; Trabucatti y Ca. 167 bultos ranuras, 2 cjs pernos, 4231 cjs cristalería, 512 atados y 746 viguetas hierro, 412 cjs clavos, 10 fardos mercancía.

Baretta fratelli y Gaggini 5 cjs fundicion, 3 id quincallería; A la órden 100 cjs bujías, 300 cascos vacíos; Cárlos Spangenberg y Ca. 6 cjs espejos.

Entrada de los rios y cabotaje

Maldonado, cañonera nacional Suarez.

Salto y escalas, vapor nacional Triton, á P. de Salterain, con 136 pasageros, 32 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Mercedes—Tarradellas y Ca. 577 fardos carne tasajo.

Paysandú, el 4 del corriente, goleta nacional Joven Rosita, Passano Hnos., con 2000 hectólitros carbon vegetal, 172 cueros vacunos salados, 30 id becerros id, 238 id lanares, 3 id yeguarizos, 15 id vacunos.

Mercedes, el 6 del corriente, paylebot argentino Ciudad de Mercedes, á Passano Hnos., con 1150 hectólitros carbon vegetal.

[illegible]

Salto el 1 del corriente, goleta nacional Blanca Palmira, á Passano hnos con 40 pipas vino.

C. del Uruguay el 2 del corriente, goleta nacional India, á Passano hnos con 50.000 kilos carbon vegetal.

Buenos Aires el 11 del corriente, vapor nacional Vénus á Christophersen hnos con 175 pasajeros y la carga siguiente:

Adolfo Rabe, 30 cjs billar.
Staudt y Cia 2 cjs tejidos.
J. Salas, 151 sacos papas.
Mac Gregor Aitken y Cia 10 cjs tejidos.
Juan Muzzon, 1 fardo y 1 cj tejidos.
Carlisle Crocker y Cia, 100 fardos hilo.
M. Ferrari, 120 sacos papas.
A la órden, 41 cjs mercancías.

Santa Lucía el 11 del corriente, balandra nacional Bella Montevideana, á A. Falca y Cia con 328 sacos trigo.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Vénus por Christophersen hnos con pasajeros y carga.

Salto y escalas, vapor argentino Comercio por Christophersen hnos con pasajeros y carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Pernambuco y Burdeos, vapor francés *Matapan*.—Agencia, calle Cerrito núm. 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y escalas hasta Corumbá, vapor brasilero *Diamantino*—Agencia, calle Piedras número 129—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

El 15:

Para Rio Janeiro, Bahia, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico *Orista*.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Modestia	alemán	13	Valparaiso y Malvinas
Calabro	italiano	13	Génova y escalas
Osiris	alemán	11	Valparaiso
Phidias	británico	14	Liverpool y escalas
Mérida	»	14	Nueva York
Rosarian	»	15	Glasgow y escalas
Repton	»	15	Amberes y escalas
Orissa	»	15	Valparaiso y escalas
Danube	»	16	Southampton y escal
Scotia	alemán	16	Génova y escalas
R. Marg'ta.	italiano	18	Génova y escalas
Campinas	francés	20	Havre y escalas
Riverton	británico	20	Nueva York
Babitonga	alemán	21	Hamburgo y escalas
Hippomene	británico	21	Liverpool
Wakanti	»	21	Nueva Zelandia
Oravia	»	22	Liverpool y escalas
Ammon	alemán	23	Hamburgo y Lóndres
Chili	francés	23	Burdeos y escalas
Aachen	»	24	Bremen y escalas
Aquitaine	»	24	Marsella y escalas
Satrustegui	español	24	Barcelona y escalas
Córdoba	»	25	Hamburgo y escalas
Amasis	»	25	Valparaiso y escalas
Theben	»	25	Valparaiso y escalas
Puerto Rico	»	26	Barcelona y escalas
Gergonia	francés	26	Génova y escalas
C. América	italiano	27	Génova y escalas
C. di Torino	»	28	Génova y escalas
Waldernian	británico	28	Havre y escalas
Heraclides	británico	29	Liverpool y escala
Thames	»	30	Southampton y escal.
Etena	»	30	Nueva York

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Matapan	francés	13	Burdeos y escalas
Bellagio	británico	13	Dunkerque
Cyntia	»	13	Amberes
Newlin	»	13	Nueva York
Rio	alemán	13	Hamburgo y escalas
Modestia	»	13	Lóndres y Hamburgo
Osiris	»	14	Hamburgo y escalas
Georgia	»	15	Génova y escalas
Assiduitá	italiano	15	Génova y escalas
Masconomo	británico	15	Dunkerque
A. Bandin	francés	15	Havre y escalas
Orissa	británico	15	Liverpool y escalas
Orione	italiano	16	Génova y escalas
Portugal	francés	16	Burdeos y escalas
Tijuca	alemán	19	Cherbourg y Hamb'g
D di Génova	italiano	19	Génova y escalas
Espagne	francés	19	Marsella y escalas
Paraguay	»	20	Havre y escalas
Sallest	británico	20	Liverpol
Halle	»	21	Amberes y Bremen
B el Grande	español	21	Barcelona y escalas
Waldernian	británico	22	Lóndres y escalas
Orovia	»	23	Valparaiso y escalas
Danube	»	23	Southampton y escal
Sao Paulo	»	23	Vigo y Hamburgo
Ammon	»	23	Valparaiso y escalas
Scotia	»	25	Génova y escalas
Amasis	»	25	Havre y Hamburgo
Theben	»	25	Hamburgo y escalas
La Plata	»	28	Southampton y escal
Chili	francés	30	Burdeos y escalas
Aquitaine	»	31	Marsella y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 12

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Suc Manuel P. da Trinidad; Barrere y Pinasco (2); Cooper con Gandós y otros; Barrial Posada y fisco; once en causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Muglin con Empresa Ferro Carriles del Oeste; Cármen y Ramona, Raiz con Jacinto Casaravilla; Ignacio Risso con Carlos A. Berro y Manuel Artagaveitia; Rodriguez Cardozo terc Leites; Capitan de la barca Dante con Capitan del vapor Mateo Bruzzo; Empresa Telégrafo Oriental con La Platense Brasilera y Estados Unidos R. de P. S en causas criminales.

Augusto Duport, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Clemencia Barrios con José Belloso; Gila S Fuentes con Jorge García; test Adelaida Farias de García; test Manuel F. Bastos; Carlos N. Aguiar; test Magdalena C. de Figoli; test Margarita Casella de Curzatto; test Antonia Capdevila de Orozco; test Ana Guerra; Fortunato Queirolo; Jacinta Medina con Domingo Perinetti; conc José S. Gomez, test Pedro Rovira; inst Cárlos Cadiar; inst Ermilinda Alvarez; test Manuel Braña y Lopez; conc Santos Arribio; conc Anacleto Monson; test Marcelino Helguera; test José Isla; Margarita Montestruc; test Ceferino Luce; conc Santos Arribio; Gradin y Piñeyro; test Federico Donelly; conc Andrés Klinger; test Luisa Perez de Aguilar; test Manuel Moreira; Manuel G. Martinez; test Cristina G. Schiaffino; test Manuel Fernandez y Lopez; Cayetano Apicelli con Empresa Luz Eléctrica; test Manuel Antunes da Porciuncula; test Fermina Martinez; suc Pedro Olivera; test Celedonia Cáceres; Avelino y Angel Mateos; test Cármen Piñeyrua de Balparda; Mariana Peralta con Aníbal Ferratone; Gila Fuentes con Jorge García; conc Santos Arribio; Dolores Bussot de Rubio con Francisco Landivar Lavalleja; Dionisio Duret.

Interlocutorias—Test Ana Guerra; test Margarita Casella de Curzatto; test Cárlos Gradin y Gerónimo Piñeyro; incte Federico Donelly.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Sucesion Patricio Meneses; suc Juan María Castell; conc voluntario Isabelino Rodríguez; Ernesto Abreo con José P. Grosso ó Isidora P. de Acosta; José Salomone con Manuel Tubino; Juan Sauny con suc Juan Idiarte Borda; conc necesario de Desiderio Arenas y Marzani; test María Ana Etchegaray de Goyeneche; tests Catherine Yorke Prentice de Brownell y Charles Cavendish Dupre Brownell; suc Lorenzo Dalgue; tests Ramon F. Corbacho y Regina S. Corbacho de Marquez; sucs Juan de la Fuente, Juana Chio de Fuentes, Santiago, Juan Victorino, Bernardina y Manuel Fuentes y Chio, María Gregoria y Dorotea Bonifacia Fuentes y [illegible]

[illegible]

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR [illegible]

[illegible]

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

[illegible]

con concurso Alberto Arduino; doctor Fructuoso Coste con concurso Bartolomé Galiano; José Rayola con concurso Alberto Arduino; Cárlos E. Menk con Antonio Puccio; Alejandro Amoroso con Juan A. de Arteaga.

Interlocutorias—Angel Hernando con Domingo Basile; Beisso y otros con Paul Michaelovica y otros; concurso Ambrosio Maini; Ricardo Taboada con Rolando de los Campos.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Adolfo Dubé con Antonio Voltor; Ercilia Videla de Fraga con Valentin Solari terc Pedro Ostowill; Roque García y Santos con Cristóbal Baez; Francisco B. Helguera con Zapater hnos y Antonio María Zapater; suc Constancio C. Vigil con Luis María Gil; Braben hnos con Pedro Sartori; Compañía de Seguros Sud América con Mateo Queirolo; Lorenzo P. Cortada con Gregorio G. Pola; Banco Nacional con Adolfo Pichard; Banco Nacional con Olegario Sanchez; Banco Nacional con Guillermo Rubi; Banco Nacional con Jaime Solé; Banco Nacional con Arturo Richard; J. y A. Talice con Anacleto Dufort y Alvarez y Mateo Magariños Veira; conc Arnó Viramón; Furest Bulow y Cia con Benjamín Riccio, terc Nicolás Cháporez; conc Cichero hnos; conc Compañía Nacional, inc. Leon E. Perez; Thomsen y Cia con Gaspar Galletti; Campodónico Temperan y Cia con Gaspar Galletti.

Interlocutorias—Valentin Coucillo don José y Paulo Abinso (oficio); conc José Porri; Adolfo Dubé con Antonio Voltor.

Definitivas—Antonio J. M. Giudice, matrícula.

Cárlos E. Barros, actuario

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Angel Servente con suc Sebastiana Rodriguez; Antonio Boccia con Juan Gesta; Florencio Vidal con Angel Guillot y Conde; Vicente Fabio con Juan Guillot 2; Belermina Mullins con Federico Bara; Oscar de Castro Queirós con Juan Batlle; Francisco Villaró con Pablo Consté, Amabilia Lopez; Santiago Tiscornia; Pablo Treshioli con Adelaida Dall'Orto de Pastorino terc; conc José Pastorino; conc Andrés M. Ferrando; Leonor Barlaro; José Capillas; suc Rosa C. de Folabella María Monetti; suc José Naya; Alejandro Fiol con Pedro E. Oliva Antonio Ferrari con Rafael Gatti terc Rosa Delluchi; Salvador Roca con Natalio y José Deltino terc; Serafín Bellini 2; Timoteo Silva con Pedro Mariño Fariña y otro; exhorto de Canelones 2; idem de Rio Negro; idem de Tacuarembó; oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno; Francisco Murialdo; Dolores Leal y Mendez hnos; José Manolli; Francisco Martinez Emilio Muñoz con Antonio Maggino; Pedro Martino con Justa Alves y otro.

Interlocutorias—Sucesion Gerardo Langone; Angel Martinelli con Gregorio Castro; Miguel Diaz con Enrique L. Diaz

Definitiva—Sucesion Verónica Gramiati; sucs Anselmo Duarte y otro.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía italiana de ópera y operetas de José Bernini.

Debut—El jueves 14 de Diciembre—Se pondrá en escena la opereta «Una notte in Venezia.»

PRECIOS POPULARES—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 3; Id de cazuela, id id. 1; Sillones de orquesta, con entrada, 1; Tertulias balcon, con id. 0.80; Lunetas de cazuela, con id. 0.30; Entrada general, 0 50; Id de cazuela, 0.20; Id de paraiso, 0.20.

Teatro Cibils—Temporada de verano—Proximamente debut—Gran compañía de zarzuela española serio-cómico bajo la direccion del reputado maestro don Andres Abad y del primer bajo don Alejandro A. Silva.

Precios populares.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1955-fb.29.

Fábrica de tejido de hilo de cristal—Funcion de 2 á 6 y de 7 á 11.—Calle 18 de Julio núm. 229.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

AVISOS



La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exíjase en la etiqueta y tapón el nombre de

Andreas Saxlehner — Budapest

1451-prm.

Se ofrece Un jóven habla inglés.—Santa Teresa núm. 15. dc15.

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que bajo la razon Boni y Fransa teníamos en el taller mecánico sito en la calle Paysandú núm. 139 de esta ciudad, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del señor Rómulo Boni y desligado completamente el señor Lorenzo Fransa de dicha sociedad. El indicado establecimiento girará en lo sucesivo bajo la razon Rómulo Boni.—*Rómulo Boni.—Lorenzo Fransa.* 2975-dc19.

Para felicitaciones La librería y papelería «El Fenix», calle 18 de Julio núm. 32, entre Andes y Convencion tiene en venta un variado y selecto surtido de tarjetas para felicitaciones. Las hay para pobres y ricos, pues los precios son tan diversos como los gustos ó la calidad de las tarjetas; con la prevencion de que, aun las mas baratas (que se expenden á cuatro centésimos), pueden servir para hacer quedar bien á un copetudo príncipe ruso. Visítese la casa «El Fénix», calle 18 de Julio núm. 32. Hay otros muchos artículos propios para regalos. 2972-dc27.

OFICINA DE CRÉDITO PUBLICO

Deuda de Liquidacion

15.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:			
Saldo del servicio anterior		$	7 13
4 o/o anual s/.	$ 2.309.924 21	»	23.099 24
4 o/o (dias) s/.	» 12.000 00	»	108 00
Emitido	$ 2.411.924 21		
Interés de 6 o/o s/ amortizados	» 1.380.750 89	»	20.711 25
Comision Liquidadora del Banco Nacional			
Sus entregas en efectivo		»	2.000 00
Depósitos Judiciales			
Importe líquido de comisiones percibidas		»	1.25 51
		$	48.121 13

El 16 del corriente á la 1.30 p.m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda de Liquidacion, hasta la cantidad de *cuarenta y ocho mil ciento veintiun pesos y trece centésimos en efectivo*, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura, y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion, *los que deberán contener adheridos los cupones respectivos desde el 16.º trimestre.*

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Diciembre 12 de 1899.

Miguel V. Martinez, Director.

2973-dc. 16.

CONSEJO PENITENCIARIO

Consejo Penitenciario—Número 418—Montevideo, Diciembre 2 de 1899.—Señor presidente del H. Consejo Penitenciario, doctor Ildefonso García Lagos.—Señor Presidente:—Tengo el honor de elevar á la consideracion de V. S. el estado y los comprobantes de la inversion de fondos del H. Consejo en el mes de Noviembre ... [illegible]

ESTADO DE LA INVERSION DE FONDOS DEL CONSEJO PENITENCIARIO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1899

INGRESOS

[illegible]

EGRESOS

[illegible]

Id Correccional id id 53/54	»	—	»	69.40
Id ropa de penados id id 55/57	»	—	»	122 84
Id cocheros y cocherías id id 58/60	»	—	»	103.17
Sumas	$	—	$	3831.03

S. E. ú O.—Montevideo, Diciembre 2 de 1899.—*J. J. Gard y Sanjuan*, contador.—Conforme: *José B. Buela*, tesorero honorario.

2367 dc.13.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

[illegible] —Montevideo, Diciembre 11 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 2761-dc. 15.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que la efectiva cesacion de pagos del fallido Arnó Viramon data del veinte de Julio del corriente año.—Montevideo, Diciembre 12 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Alberto Salvagno

De ricos muebles de salon, gran piano, dormitorio de tres cuerpos, gran comedor estilo gótico, alfombras Bruselas, galerías con cenefas de seda, consolas, espejos, cuadros al óleo, etc.

EL JUEVES 14 del corriente, á la 1 de la tarde, venderé en la casa de remates «La Confianza», calle Sarandí número 186, esquina Misiones todos los ricos muebles que se hallan expuestos.

Recomiendo un rico piano gran formato del renombrado fabricante I. Ramspergers, Stattgardt, un juego de salon Luis XV, tapizado en lampas de seda, una consola dorada, luna biseaut, un rico juego dormitorio Enrique II, nogal macizo con ropero de tres cuerpos, un id idem Luis XV, con dos roperos y cama matrimonial, un gran juego de comedor francés, de nogal y roble interior, estilo gótico, compuesto de un aparador de tres cuerpos con cristal al centro, un trinchante con id, una mesa colisa para 18 cubiertos y 12 sillas comedor, 1 reloj de pared, alfombras aparatos de gas, etc.

«La Confianza»—Anticipa dinero sin cobrar interes sobre muebles, carruajes, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor.

BREVEMENTE—Importante remate del rico mobiliario que adorna la casa del señor don Luis F. Cattáneo.

Alberto Salvagno

De todo el rico mobiliario que adorna la casa-habitacion de los señores Arrivillaga hnos. calle Lucas Obes núm. 3, esquina Agraciada, Paso del Molino.

EL DOMINGO 17 del corriente á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, todo el rico mobiliario que adorna la casa citada, cuyo detalle es en parte como sigue:

SALON—Un rico piano gran formato de Ronisch, 1 juego sala 15 piezas tapizado en brocato de seda, 5 galerías completas, 1 gran espejo biseaut; 3 consolas doradas, lunas Saint Gobain, gran alfombrado tripa cortado, 1 rica lámpara de pié con estátua de bronce, etageres, cuadros al óleo, repisas, aparatos de gas, etc.

ESCRITORIO—1 biblioteca tres cuerpos nogal con cristales cincelados, 1 escritorio ministro, 2 bibliotecas, 1 gran espejo, alfombra, aparato de gas, barómetros, galerías, etc. etc.

PRIMER DORMITORIO—Luis XV nogal y roble, filete dorado, mármol Royal Rousse, lunas Saint Gobain, compuesto de 1 cama para 2 personas, 2 mesas de luz, dosel con cenefa de lampás de seda, 1 lavatorio, 1 psiché con ropero al centro y gran ropero de tres cuerpos, 1 juego lavatorio Red. Boston, 9 piezas, 2 butacas, 4 galerías con cenefas de lampas y peluch de seda, dos butacas, alfombrado, etc.

SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DORMITORIO—Hamburgueses, de jacarandá y palo de rosa.

GRAN ROPERO DE JACARANDÁ—Recomiendo este gran mueble de tres cuerpos con lunas dobles, y que costó 1500 $.

COMEDOR—Nogal y roble interior, compuesto de aparador, trinchante, mesa y 18 sillas, 2 sillones y sofá, 1 gran espejo de tres cuerpos, 1 piano «Ronisch», alfombrado, aparato de gas, cuadros, cristales, porcelana, loza, etc.

COCINA—Una cocina económica, útiles y batería, mesas, escaleras, etc.

VESTÍBULO—Un gran barómetro, cuadros, perchas, vestíbulo, sillería, etc.

CUARTO DE VESTIR—Un gran ropero colisa, 1 máquina de coser, alfombra, etc. etc.

La casa podrá visitarse el sábado desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Se recomienda puntual asistencia á los interesados, pues dada la importancia del remate y necesidad de concluirlo en el dia, se empezará á la una en punto. 2957-dc.12.

José R. Muiños

5 CASAS

Brillantes lotes, para renta, ocasion notable para colocar bien pequeños capitales. En el paraje más espléndido y saludable de la ciudad, rodeados de trenes, con el de la Union á la puerta, el Oriental y el del Este á una cuadra y todos por 4 centésimos. Rodeados por buenos edificios nuevos en la calle Asamblea entre Durazno y San Salvador. Hay que vender, por resolver su dueño trasladarse á Europa.

EL DOMINGO 17 de Diciembre á las 4 y 1/2 de la tarde.

Por mas detalles ver al rematador y carteles. 2974-dc.13.

SAL CEREBOS

EN LUGAR DE LA SAL COMUN

SAL NUTRITIVA CEREBOS PARA LA MESA

[illegible]

SAL DE EXQUISITO PALADAR

Probar para poder juzgar

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES PRINCIPALES DE LA CIUDAD

2655-en S-3.ªpag.

Silveira, Arocena y Haro

CALLE CERRO LARGO 96

CARNEROS RAMBOUILLET

EN VENTA PARTICULAR

Importados de Alemania. Se liquidan á precios muy moderados

Aprovechen la pichincha. 2954-dc21

SILVEIRA, AROCENA Y HARO

CALLE CERRO LARGO 96

TOROS HEREFORD Y DURHAM

Carneros Shropshire

EN VENTA PARTICULAR

Importados directamente de Inglaterra en el vapor inglés Horace, por los señores P. y G. Hughes

Todos son reproductores sobresalientes y de pedigrées notables, con certificados de Sanidad Inglesa y de este Instituto Nacional Bacteriológico. 2965 dc.21.

RIFA DE LA CASA QUINTA DE AGUIAR

DURAZNO

Pongo en conocimiento del público y especialmente de los tenedores de boletos relativos á la rifa supra-dicha, que he fijado definitivamente el 1.o de Enero de 1900 para practicar el sorteo, el que tendrá lugar en el modo y forma que en los boletos se expresa.

Hago saber, tambien, á los tenedores de boletos impagos que si antes del 15 de Diciembre entrante no abonan su importe á mí ó á los señores José R. de Leon y Ca., jugarán por mi cuenta los boletos en descubierto.

Durazno, Noviembre 15 de 1899.

2731-dic.31. *Salvador Aguiar.*

Oficina de Crédito Público

Deuda Española

[illegible]

Montevideo, Diciembre 11 de 1899. *Miguel V. Martinez*, Director.

OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO DE 1897

10.ª amortizacion

[illegible]

OFICINA DE CRÉDITO PUBLICO

Empréstito Extraordinario de 1897

SEGUNDA SERIE

[illegible]

dinario de 1897 (2.ª Série) hasta la cantidad de *once mil cuarenta y dos pesos y 70 centésimos* en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura, y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Diciembre 11 de 1899

Miguel V. Martinez, Director.

2975 dc 15.

Teatro Cibils

ARRENDAMIENTO

Se llama á propuestas para el arrendamiento de este Teatro por todo el año 1900, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en el local calle 25 de Mayo num. 373.

Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado el 20 de Diciembre próximo á las 4 p. m. en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La Administracion se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 30 de Noviembre de 1899.

2857-dc 20 *La Administracion.*

AVISOS GENERALES

Al público Se avisa al público y al comercio que por escritura fecha once del corriente que pasó ante el escribano don Domingo E. Gonzalez ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de almacen giraba en esta plaza bajo la razon social de Marrero y Rios, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el ex-socio don Alfredo Marrero.—Montevideo, Diciembre 12 de 1899.—*Teodoro Rios—Alfredo Marrero.* 2978-dc. 16.

Al comercio Los abajo firmados hacen saber que han comprado á don Lorenzo Valle el almacen titulado del Angelito sito en la calle Cervantes num. 61. El que se considere con derecho á reclamo lo hará en el término de cinco dias desde la fecha, pasado dicho plazo no será atendido.—Montevideo, Diciembre 9 de 1899.—*Pedro Del Señor—Esteban Canale.* 2913-dc.14.

Al público Se avisa al público y al comercio que por escritura de fecha veintisiete del próximo pasado Noviembre, otorgada en esta localidad, ante el escribano don Juan Cardoso y Pena, ha quedado disuelta y extinguida la sociedad que en el ramo de confitería, café y billar, giraba en esta villa, bajo la razon social de Macchiorlatto y Fernandez, habiendo quedado el giro comercial de pertenencia del ex-socio Macchiorlatto, así como tambien el pasivo del mismo. Se hace esta publicacion á los efectos de derecho.—Durazno, Diciembre 2 de 1899.—*Luis Macchiorlatto.—Tomás Fernandez.* 2915-dc.16.

Buen negocio! Se vende la antigua fábrica de camisas de Juan B. Mazzini situada en la Avenida General Rondeau número 227 esquina Miguelete. Casa acreditada con 23 años de existencia. Se vende por ausentarse su dueño del pais. Para tratar en la misma. 2959 e 11.

Café en venta Se vende un gran café y billares por ausentarse el dueño del pais. Para tratar calle Juncal núm. 132. 2927-dc.21.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Ltd. calle Rincon número 67.—W. *Murray Wilson*, gerente. 2485-prm.

Gran piano Se vende barato uno de concierto, «Rachals» de gran formato, en perfecto estado. Puede verse en la calle Colon 148. 2777P.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 455. 496-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Cárlos Bellocq*.—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Bragnini y Ca. calle 18 de Julio 418—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm

Primera Dulcería Oriental 221 calle Buenos Aires 221. Tenemos el placer de comunicar á nuestra distinguida clientela y al público en general, que hemos rebajado el precio de nuestros exquisitos dulces un 20 o/o.

Esperamos no olvidarán la casa, pues serán atendidos con esmero.—Precios que existen: cereza, guinda, damasco, frutilla y leche $ 0.50; ciruela, durazno, tomate, limon, naranja, higos, sidra, toronja, membrillo y coco $ 0 40.—Montevideo, 8 de Diciembre de 1899. 2853-en S

Pitteleina Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales. Agente para la venta, Eastman y Lauz, calle de Piedras 157. 2470-prm.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en su especie, que deben dirigir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 282. Teléfono Uruguaya 776. 1904-perm.

Se alquila Un espléndido chalet con todas las comodidades, con capacidad para 21 huéspedes, destinado á casa de tienda, almacen, posada y billar. En el centro de «Piriápolis» inmediato á la vasta playa balnearia. Y con una gran clientela que la constituye el personal del establecimiento en primer término. Se desea arrendar á un matrimonio extranjero que haya regenteado casas por ese estilo. Es como para ganar mucho dinero. Para tratar 18 de Julio 67. 2892-dc17

Se alquila Una casa quinta con ó sin muebles, cochera, caballeriza y demas comodidades en la calle General Miró núm. 45 (Paso de las Duranas). Para tratar en la misma de 8 á 10 a. m. 2907-dc.15.

Se vende barata la mitad de 1 manzana núm. 38 de la Villa del Cerro, á dos cuadras de la Iglesia; con edificio de material, un mirador, caballerizas, piletas, un manantial, aljibe, cañería de caños ingleses y depósito para agua para el riego de la quinta, gran variedad de árboles forestales y frutales importados en su gran mayoría. 200 v. cerco de piedra por 4 v. de alto, 600 v. c. empedrado en el interior. Títulos excelentes. No se admiten corredores.

Ocurrir: calle Paysandú núm. 397.—Montevideo, casa del balanceador público don Salvador Cazeaux. 2882-dc.17.

FABRICA DE VIDRIOS

CALLE CONSTITUYENTE ESQUINA ECHEVERRIA

TELÉFONOS: COMPAÑIA MONTEVIDEO 2536—COOPERATIVA 1088

[illegible]

REIN Y Cª

Unicos agentes en el Uruguay y Paraguay [illegible]

Reina de las Ginebras

Wynand Fockink Amsterdam

CASA FUNDADA EN 1679

Especialidad en Sherry-Brandy y Curaçao

CALLE MISIONES 209 — CALLE MISIONES 209

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS, INODOROS Y ORINALES, PALANGANAS, PILETAS, DEPOSITOS, LLAVES [illegible]

Se atiende inmediatamente á composturas y á la colocacion de cañerías y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

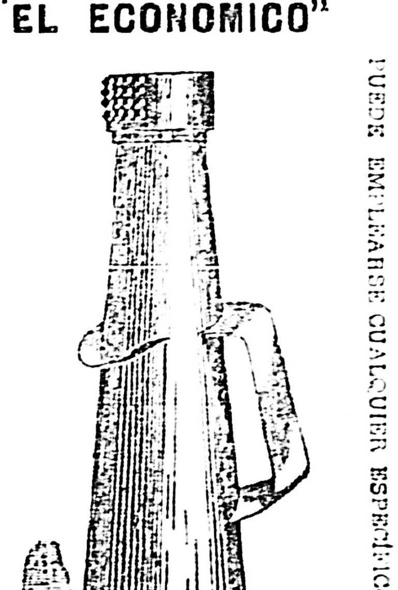
PRECIOS MÓDICOS — VENTAS AL CONTADO

ACRITUD DE LA SANGRE

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

[illegible] 102, Rue Richelieu, Paris y en todas Farmacias del extranjero

"EL ECONOMICO"



"EL CARACOL"

MARCA REGISTRADA



ANTISÁRNICO SIN VENENO

Á BASE DE CAL Y AZUFRE

30 % mas barato que cualquier otro específico.

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS AGENTES:

BALDI Y Cª

241—CERRITO—241

2737 perm.3.ªpág-2ed.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL Dr. KUNTZ

Este **Remedio** bajo la forma de **polvos** puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista** al **«Estomago Artificial»**. **Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos*, el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es el **«Estomago Artificial o Polvos del Dr. Kuntz»**.

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas ... [illegible]

CURA las diarreas intestinales ... [illegible]

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgia y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secrecion biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentacion del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas

$ 2.00 LA CAJA Y 1.20 LA MEDIA CAJA

VA POR CORREO—PIDANSE FOLLETOS

[illegible]

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor don MANUEL MATESANZ, calle Yí núm. 303A.—Montevideo. 2905-perm.2ed.dym.

Ferro-carril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 1.º de Diciembre pueden ocurrir á recoger los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo núm. 33, de 2 por ciento, correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio ppdo., en la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central, de 10 á 12 a. m. y de 5 p. m. excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferro-carril Nordeste del Uruguay en la misma oficina. dc.24.

Campos en el departamento de Cerro Largo

Se venden ó se arriendan dos fracciones de campo alambrados.

El primero con una superficie de mil cuatrocientas noventa y dos hectáreas ó sean dos mil veintiuna cuadras, situado en el paraje llamado Buena Vista distante cuatro leguas de la ciudad de Melo, campo flor, de ricos pastos, buenas aguadas, muy abrigado limpio, y rodeado de muy buen vecindario, campo de primer órden lo mismo para invernar, que para cria de ovejas, se arrienda por setecientos pesos al año equivalente á tres reales y medio la cuadra.

El segundo, con una superficie de setecientas ochenta y una cuadra situado á diez leguas de la ciudad de Melo sobre la costa del rio Yaguaron. Es un potrero cerrado á llave sin caminos, tiene una legua de ricos montes sobre la costa del rio Yaguaron, campo abrigado, de aguadas permanentes y buenos pastos, limpio de piedra. Se arrienda toda la fraccion por doscientos pesos al año.

Para tratar ambos, con su dueño Eleuterio Múrias en Montevideo calle Tacuarembó número 210A.

NOTA.—No se admite intervencion de corredores. 1804-dc. 25-d. p.m.

SUERO SANARELLI

Participamos á los señores médicos y al público en general, que hemos sido nombrados únicos depositarios para esta plaza del Suero Sanarelli.

PRECIO DEL FRASCO $ 3.00

FARMACIA DEL ROMANO

SARANDI 375—MONTEVIDEO

—DE—

Ravecca y Cranwell

2782-dc.22 3.ªpág

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELL

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100 perm.

Asociacion Española 1.a de Socorros Mutuos

De acuerdo con el inciso 1.o del artículo 49 del Reglamento General, se invita á los señores socios que quieran presenciar el sorteo que debe tener lugar el domingo 17 del corriente á la 1 1/2 p.m. de los socios que han de componer las mesas electorales.—Montevideo, Diciembre 10 de 1899—*La Junta Directiva.* 2944-dc. 17.

Barraca Fénix

Este establecimiento situado en Bella Vista y conocido por antiguos Corrales ó Matadero Viejo recibe en depósito toda clase de mercaderías y frutos del pais en general.

Se encarga de embarques y desembarques. Tiene ramal del Ferrocarril hasta el mismo muelle en el cual hay tres guinches de primer órden.

Teléfono: La Uruguaya 1636
Escritorio: calle Colon 97. 2945-e. 9-3.ª p.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO

Con el fin de dar mayores facilidades á las familias de los abonados, que vivan entre Las Piedras, Pando y Central, la Compañía ha resuelto establecer, desde el 1.º de Diciembre del corriente año, «Libretas de órdenes» por las cuales los señores abonados podrán conseguir boletos de ida y vuelta á Central para sus familias al precio de ida.

Libros de órdenes deberán pedirlos los abonados á la Administracion, presentando el abono correspondiente.

[illegible] Montevideo, Noviembre 27 de 1899.

La Administracion.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

[illegible] que cumpliendo con los artículos [illegible] de la materia sobre planteamiento de industrias deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta días de la fecha [illegible] los cuales se procederá como corresponde [illegible] y C. Fontan de Buenos Aires [illegible] Montevideo, 2 de Diciembre de 1899.—[illegible] director—[illegible] inspector. [illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible] Febrero de 1900.—El Secretario General. [illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de [illegible] turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber [illegible] la apertura de la sucesion de doña Petrona [illegible] Salsamendi á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de [illegible] derecho.—Montevideo, Diciembre [illegible] de 1899.—José José Peyrallo, actuario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible] para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlo.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—Benito J. Montaldo, escribano público. 2781-dc.21.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Silverio [illegible] citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible] para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á [illegible].—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—Benito J. Montaldo, escribano público. 2781-dc.23

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique [illegible] á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 17 de 1899.—José José Peyrallo, actuario. 2723-dc.17.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Enrique á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 15 de 1899.—José José Peyrallo, actuario. 2703-dc.11.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Castagnino y Canale para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primera junta de acreedores, tendrá lugar el día diez y seis del corriente á las [illegible] y media de la tarde en el salon del Juzgado calle Rincon número [illegible].—Montevideo, Diciembre 6 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2901-dc.16.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Domingo Landi para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de examinar é informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratoria, tendrá lugar el día quince del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del Juzgado calle Rincon núm. [illegible].—Montevideo, Diciembre 4 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2904-dc.15.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido nombrado para desempeñar las funciones de síndico provisorio del concurso formado al comerciante José Perri, el señor Juan Pinardi, ante quien deberán presentarse los señores acreedores con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de quince días.—Montevideo, Noviembre 25 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 2857-dc.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que han sido nombrados para desempeñar las funciones de síndico provisorio del concurso formado al comerciante José Rivera, los señores Macgregor, Aitken y Ca, ante quienes deberán presentarse los señores acreedores con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de quince días.—Montevideo, Noviembre 28 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 2878-dc.13

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por José Toja contra Fernando Camy se ha dictado el auto siguiente:—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—Por presentado con el documento privado que adjunta y que rubricará el actuario.

A lo pedido bajo el número 1.° De conformidad con lo dispuesto en el art. [illegible] del Código de Comercio, y á sus efectos, téngase por hecha la protesta formulada por don José Toja contra don Fernando Camy, con las reservas que expresa, haciéndose saber esta protesta por edictos que se publicarán por el término de treinta días en la forma que expresa el art. 207, inciso 3.° del Código de Procedimiento Civil.—Saráchaga.—Y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo Noviembre 21 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2773-dc 21

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se ha declarado abierta la sucesion de doña Agustina Diaz, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 13 de 1899.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 2701-dc. 11.

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los tenedores de obligaciones hipotecarias expedidas por la Sociedad Ferro-carril y Tranvía del Norte, para que dentro del término de noventa días, se presenten ante este Juzgado, á deducir los derechos de que se crean asistidos en el incidente iniciado por la Sociedad «Corrales y Ferrocarril del Norte» solicitando chancelacion de una hipoteca otorgada en favor de los tenedores de dichos títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 4 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2590-fb.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido José Oliva, para que dentro del término de noventa días comparezca á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 2621-fb.4.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Luis Taddei, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado doña Catalina Bottari por cobro de pesos, y á practicar el reconocimiento de la firma de un documento presentado en juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2591-fb2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 53, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 2592-fb2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Namelino de Sousa Pereira para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 53 á fin de practicar el reconocimiento del contenido y firma del vale materia del juicio que le ha iniciado don Luis J. García, haciéndose presente que esta citacion se hace por segunda y última vez y bajo apercibimiento de darse por reconocido en su rebeldía.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 2412-en.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de [illegible] turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace [illegible] público que ha sido revocado el auto que [illegible] la quiebra á don Jaime Gonzalez, quedando [illegible] sus derechos rehabilitado para ejercer como antes [illegible] los actos de comerciante.—Montevideo, Diciembre [illegible] de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 2908-dc.[illegible]

Juzgado L. Departamental

[illegible]

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Aparatos de gas, alhajas y de gran variedad de artículos en la calle Piedras núm. 131

EL VIERNES 15 del corriente, á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura [illegible]

3 amueblados para sala, cocinas de fierro, 1 portada para sala, 1 banco de carpintero, 10 arañas de cristal y bronce brazos de 2 luces para gas.

Á LAS 2 P. M.—JUDICIALMENTE

5 relojes de oro y plata.

1 cadena de plata.

Un medio aderezo de oro y perlas. 2901-dc.12

José B. Gomensoro

DE 2 ACCIONES DEL TEATRO DE SOLIS

Valor nominal cada una 500 $ en frente á la Bolsa.

EL SABADO 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por reparticion de herederos:

2 acciones del Teatro de Solís de 500 $ valor nominal cada una.

La entrega y pago se hará en el acto. 2917 dc7.

José B. Gomensoro

De 783 metros de terreno con frentes al camino Larrañaga esquina con el de la Aldea. Empedrado pago á los dos caminos. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 17 del corriente Diciembre á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

Este importante terreno con 33 metros 19 de frente al Oeste al camino Larrañaga 73 m. 10 con frente al Sud al camino de la Aldea; 125 m. 11 en la línea Este y 80 m. en el Norte forma una área de 783 m. 40.

El empedrado pago á los dos caminos.

Su posicion es importante, hay bastantes edificios al rededor y la forma del terreno se presta para dividirlo en varias fracciones.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento del precio que pague en garantía.

Pago puntualidad

El plano puede verse en mi casa. 2874-dc. 2.

José B. Gomensoro

LA GRAN CASA BAJA

Calle Colombia número 27 (Aguada) á poca distancia de la calle Agraciada.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Esta casa baja que se encuentra en perfecto estado para habitarse; tiene todas las comodidades para familia y muy buena distribucion: con sala y antesala, escritorio, comedor, 5 dormitorios, cuarto de alto, despensa, cuarto de baño con W C, letrina, cocina dos patios uno con claraboya, 2 chimeneas, en todos los cuartos cañería para estufas; caño maestro, empedrado y vereda, todo pago. El terreno mide 200 metros 312 milímetros. Su buena situacion la hace muy solicitada para renta; actualmente está deshabitada pues su dueño no ha querido alquilarla.

ACTO CONTINUO

El terreno contiguo que forma esquina con la calle Colombia y la de Estrecho tiene empedrado, vereda y cercos pagos, mide 10 metros 308 frente al Norte por 20 metros 675 frente al Este, área 120 varas.

Títulos buenos

El comprador dará el 10 por ciento del precio que pague en el acto del remate. 2891-dc3.

José B. Gomensoro

Del gran terreno sito en la Avenida Rondeau núm. 27, 29 y 31 entre Colonia y Mercedes. Posicion inmejorable. Venta precisa en el mismo local

EL JUEVES 21 del corriente Diciembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden terminante de su propietario, residente en Europa

Este valioso terreno con una área de 12 1/2 v. de frente por 50 de fondo, formando un total de 625 v. cuadradas, con adoquinado, vereda, la pared del frente y el caño maestro todo pago.

Es inútil toda recomendacion tratándose de terrenos en situacion semejante y con una área que se presta para un gran edificio.

Está alquilado sin contrato.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía de su oferta en el acto del remate. 2862-dc.12.

José B. Gomensoro

DE LA CASA

Calle Mal Abrigo número 65 casi esquina Rivera.

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su dueño.

Esta casa que tiene 9 piezas, cocina, algibe, letrina y empedrado pago, hay cinco piezas nuevas con tirantería de fierro.

Es á propósito para gente de poco capital y que quiera asegurar sus pesos; siempre está alquilada.

Títulos buenos.

El comprador dará 150 pesos en garantía en el acto del remate.

La venta tendrá lugar en la misma. 2953 dc. 12.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 17 de Diciembre, á las 2 de la tarde, en mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De potros y yeguas mestizas de tiro liviano

El domingo 17 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé al remate de un hermoso lote de 40 potros y yeguas mestizos de tiro liviano, hijos todos de padrillo puro, procedentes de la estancia de don Federico Brodeman, en el departamento de Soriano.

EN SEGUIDA

10 caballos mansos de andar, elegidos como para trabajos de estancia y otros

Recomendamos como animales buenos.

ADEMÁS

Varias vacas, un macho mula, cosa especial.

2 vacas lecheras mestizas con cria de sangre holandesa. 2851-dc10.

José L. Laugarou

EL MARTES 19 de Diciembre, á la 1 y 1/2 de la tarde, importantísimo remate de un gran taller mecánico y fundicion perteneciente á los señores Marchal Carminati y Paccard, sito en la calle Gil, Playa Honda

El mártes 19 de Diciembre, á la 1 y media de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de este importante taller mecánico y fundicion, cuyo detalle es el siguiente:

Gran cantidad de herramientas de todas clases, una gran cepilladora para metales que puede trabajar piezas de 1 metro 70 centímetros de alto por 4 metros de largo, un martillo á vapor, hornos, trasmisiones, útiles para fundicion. Un motor máquina completa de alta y baja presion para lanchas á vapor, 1 motor de 12 caballos con su caldera y otro de 4 caballos, una gran cabria para levantar 50 toneladas, un gran pescante para fundicion, una gran estufa á vapor para construcciones navales, dos bombas de gran poder para levantar agua, 1 gran surtido de modelos para fundicion, gran cantidad de fierro fundido y otros.

AL MISMO TIEMPO

Se oyen ofertas por el gran galpon de fierro galvanizado con 1000 chapas y con 10 columnas de fierro, todo bien construido, mide 20 metros de ancho por 60 metros de largo. 2911-dc5

José L. Laugarou

EL VIERNES 22 de Diciembre, importante remate, á la 1 de la tarde, de los buenos muebles que adornan la casa de don Ramon E. Silveira, calle Colonia 210A, por ausentarse con su familia para el campo.

El viernes 22 del corriente, á la 1 de la tarde, procederé al remate del amueblado de la casa habitacion de don Ramon E. Silveira, por ausentarse para el campo, cuyo detalle es el siguiente:

SALON—Un buen piano de concierto «Kapps» de media cola, 1 piano Newman, perpendicular, 1 juego de sala nogal y oro de 15 piezas, 1 juego id negro de 15 piezas, 1 sofá de respaldo, centro de sala con jardinera, 2 hermosos cuadros pintados, 2 columnas madera italianas esculturadas, 1 gran espejo, 1 gran jarron mayólica, 1 gran araña de bronce de 10 luces, cuadros, estatuas, bronces, mármoles y un allombrado.

DORMITORIO—1 juego dormitorio de nogal, compuesto de cama con corona, ropero, psiché, mesas de luz, lavatorios, cuadros, juegos de lavatorio de porcelana, alfombrado, etc., etc., etc.

OTRO DORMITORIO 1 juego dormitorio de nogal, compuesto de dos camas, dos roperos, mesas de luz, lavatorio, sillas, alfombra.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro de nogal, 1 escritorio de señora con caja de hierro italiana, biblioteca de nogal, sillon y sillas de esterilla, alfombra, cuadros y otros.

COMEDOR 1 juego de comedor, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas todo de esterilla, loza, cristales, cuadros y varios otros objetos.

Cuarto de baño, batería de cocina, plantas, perchas, cuadros, y demás objetos [illegible]

La casa podrá visitarse la víspera del remate de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m. y el día del remate de 9 á 12 a. m. 2862-dc.10.

José L. Laugarou

A LOS ESTANCIEROS

Comunico á todos los estancieros de la República que me encargo de la venta en remate público de tropas de ganado en la Tablada, donde tengo establecido un escritorio.

No excuso indicarles las conveniencias y los grandes beneficios que ofrecen á los señores estancieros esta clase de ventas en remate al mejor postor, y sólo me permito recordarles que este sistema de ventas es el que se sigue en la plaza de Buenos Aires y en la Tablada de [illegible]

Las condiciones de compra y venta con un comision de 1 ojo para el vendedor, libre de todo otro gasto.

Se reciben órdenes hasta 3 días antes de la llegada de la tropa para publicacion de avisos.

Para datos y demás dirigirse á mi escritorio Cerrito 187. 2850-dc 18.

J. Rios Lara

Sigue la liquidacion de muebles de la antigua firma social de F. Caviglia y Hermanos.

EL MARTES 12 y el MIERCOLES 13 de Diciembre á las 8 1/2 en punto seguiré vendiendo [illegible]

Dormitorio—Un rico juego Luis XV nogal y oro, cortinados y 2 alfombras. [illegible]

Comedor—Un juego Renacimiento.

Sala y ante-sala—2 juegos, un piano Geissler, adornos, espejos, mueblecitos.

Escritorio—Un rico juego hamburgués con una biblioteca de tres cuerpos, y todos los demás muebles que adornan la casa.

En exhibicion el sábado 9 de 10 a. m. á 10 p. m.

El domingo 10 de 9 á 12.

El lúnes 11 de 10 a. m. á 10 p. m. y los días de remate de 10 en adelante.

Mas datos Rincon 213. 2891-dc3.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Desteffanis y que se encuentran depositados en el local, calle Sarandí 174.—Hay mas de 25.000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.

Véase el siguiente programa de las ventas:

Viérnes 15 á las 8 p. m.—Obras americanas referentes á Sud-América—Pedagogía—Libros de educacion, etc.

Lúnes 18 á las 8 p. m.—Literatura—Revistas Historia—Viajes, etc.

Mártes 19 á las 8 p. m.—Ciencias—Bellas-Artes—Teatro, etc.

Miércoles 20 á las 8 p. m.—Historia—Literatura—Legislacion—2 bibliotecas, etc.

Jueves 21 á las 8 p. m.—Ciencias—Bellas-Artes—Teatro, etc.

Viérnes 22 á las 8 p. m.—Obras americanas y referentes á Sud-América—Pedagogía—Libros de educacion, etc

Sábado 23 á las 8 p. m.—Medicina—Historia—Literatura, etc.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los días de 3 á 5 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.

Venta al mejor postor y al contado.

Mas datos Rincon 213. 2785-dc 18.

Alejandro Montautti

Gran remate de noche á las 8 y 1/2 p. m.

EL SABADO 9, LUNES 11, MARTES 12 y noches siguientes procederé á la venta en remate público, de todas las existencias de la acreditada tienda «Nueva Villa de Lyon» sito en la calle Sarandí número 301.

Llamo la atencion del público, sobre el espléndido y selecto surtido de ropa blanca para señoras recibidas directamente de París para esta casa géneros de hilo para sábanas, tela menage creas, juegos de manteles con servilletas, alemanisco, servilletas, paños y tohallas de hilo, género de hilo para calzoncillos, Irlanda y batista de hilo, etc., todo lo que será sacrificado en esta semana

NOTA—El 20 del actual y noches siguientes se procederá al remate público, de todos los artículos de bazar. 2808-dc9

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala número 155.

EL MIERCOLES 13 del corriente, á la una p. m., importante remate de muebles nuevos por cuenta y órden de los señores Figart Hnos.

2 juegos de comedor, nogal con aparadores grandes de rinconeras, mármoles gris, trinchante con fronton alto, cristales grabados, mesa colisa tres tablas.

12 sillas de comedor, asiento y respaldo esterilla, 2 cuadros al óleo, platinas, juegos de porcelana para mesa, juegos de té, carpetas finas, hules, etc.

Un juego de dormitorio matrimonial, todo nogal, compuesto de cama, 2 mesas de luz, lavatorio, ropero con espejo y cómoda toilet.

Un juego id estilo Luis XV, nogal italiano con lunas de cristal biselado, mármoles rojos, compuesto de cama, dosel, 2 mesas de luz, ropero de tres cuerpos, cómoda con roperito avanzado y lavatorio.

Uno id id fronton estilo renacimiento.

Un juego de dormitorio chico para una persona, gusto inglés, pino de tea lustrado, compuesto de ropero con espejo, mesa de luz, lavatorio y cama con elástico.

Un juego de escritorio tapizado en marroquí, sofá, 2 sillones y 6 sillas, una gran biblioteca francesa raíz de nogal y roble, tres cuerpos con cristales muselina, 2 escritorios ministro, nogal, tiradores de bronce.

Un juego de sala, tapizado en género de seda floreado, 1 espejo óvalo marco dorado, 2 cuadros óleo escenas antiguas, 2 id marinas, 2 id flores.

Roperos puertas correlizas pino de tea, cómodas, lavatorios, mesas de luz, camas matrimonio y chicas, aparadores, etc.

El mártes en exhibicion. 2930-dc9

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 13 del corriente á las 3 p. m.

Un baño de fierro esmaltado, una heladera, 1 fonógrafo Loriet con 30 cilindros, faroles para zaguan, lámparas para comedor, arreos para yunta y un caballo, 1 cartera con necesaire para viaje, 1 mesa con un juego carreras, 2 alfombras cosidas, 5 piezas, alfombra gusto Bruselas, caminero, etc.

El mártes en exhibicion. 2940-dc9

A. Victorica y C.a

JUDICIAL

De las existencias y armazones de la tienda calle Mercedes 354 esquina Médanos.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon el dia juéves 14 del corriente á las 2 p. m. procederemos á la venta al mejor postor de todas las existencias y armazones de la tienda calle Mercedes núm. 354 cuya venta ha sido dispuesta en los autos del concurso de don José Rivero. 2913-dc6.

A. Victorica y C.a

Corrales de Cazalá (Arroyo Seco.) Potros mestizos de carrera de la Cabaña Oriental.

EL DOMINGO 17 del corriente á las 2 p. m. venderemos al mejor postor 20 espléndidos potros 1/2 y 3/4 sangre de carrera, hijos de los padrillos puros Polvorin y Recluta, procedentes de la Cabaña Oriental propiedad de la sucesion del coronel don Juan Belinzon. Llamamos la atencion de los aficionados á las carreras, hacia ese espléndido lote de animales, todos de pelos tapados, lindas formas, y de 3 á 4 años de edad

AL MISMO TIEMPO

5 vacas lecheras, mestizas suizas muy especiales.

1 caballo perfectamente adiestrado para jardinera.

1 recado completo.

Varios caballos de silla y de tiro.

Los animales podrán verse en nuestro local el dia antes del remate. 2953-dc.11.

A. Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta de 2 á 5 mil capones Rambouillet, de 10 á 15 mil ovejas id, 100 vacas Durhand de 7/8 sangre á puras.

Un lote de novillos y novillitos.

Toros Durham y Hereford. 2576-p.

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—18 DE JULIO NÚM. 373 Y 375

EN VENTA PARTICULAR

500 novillos criollos de seis años.

300 mestizos Durham 3/4 sangre arriba de 2 1/2 años. Se venden por escasez de campo.

Padrillo puro de carrera Inca por Beausoleil y Arno.

Padrillo id id id Resiana Escocés y Resignacion.

Cuatro carneros Rambouillet puros importados de Alemania. Superiores animales.

Toros Durham y Hereford puros importados.

Compra venta de campos y ganados.

Dinero sobre hipoteca. 2717-p...

«La Auxiliar»

En su nuevo local Plaza Independencia núms. 57, 63 y 65 costado Norte. Llevando el martillo

JOSÉ CARAMÉS

4.000 pesos de alhajas de pólizas vencidas con órden absoluta de venderlas al mejor postor y al mismo tiempo de variedad de muebles de fantasía, cuadros, alfombras, etc.

EL VIERNES 15 del corriente á las 8 en punto de la noche, venderé en remate público y por cuenta y órden de quien corresponda todos los objetos depositados en dicha casa y cuyo detalle es en parte como sigue: 50 cajones de Oporto legítimo, relojes, cadenas, anillos, pulseras, carabanas, aderezos, gargantillas, diademas, prendedores, alfileres, jemelos, botones, medallones, etc.

Estas alhajas se venderán garantiendo en la papeleta del remate; la piedra y metal que especifique el rematador al ponerlas en venta.

Muebles—Un juego sala de 9 piezas, otro para escritorio de 7 piezas, 1 chiffonier, 3 consolas, 2 vitrinas, escritorio para señora, 1 piano marca M. F. Rechals y Ca., 2 sillones para jardin, 2 sofás con asiento de madera perforada, 2 sillones y 4 sillas de vestíbulo estilo veneciano, 3 galerías con cortinados fantasía, 1 portier, 3 roperos de espejo, lavatorios, cómodas, camas, mesas de luz, cuadros, objetos de adorno, cajas de música, máquina de picar carne, amacas [illegible] gran novedad.

NOTA—El viernes 22 del corriente gran remate de bronces, objetos de fantasía y cuadros al óleo.

OTRA—La Auxiliar es la casa que ofrece mejores ventajas en todas las operaciones de muebles y mercaderías para ser vendidas en remate. 2903-dc12.

A. Hernandez y Ca

REMATARAN

La hermosa casa quinta, situada en el pueblo de la Paz, frente á la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay.

EL DOMINGO 17 de Diciembre, á las 3 1/2 de la tarde procederemos á la venta [illegible]

A. Hernandez y Ca

Por orden de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos

EL LUNES 18 de Diciembre, á las 2 de la tarde y en la «Barraca Británica», calle 25 de Agosto número 7, procederemos á vender en remate público á la más alta oferta y dinero de contado y á oro sellado, los siguientes artículos:

2 boyas de madera, 1 boya de hierro, 2 escaleras de madera, varios pedazos de madera, varios pedazos de chapas y adornos de zinc, varias chapas de hierro, 1 bote ballenero de cedro de cinco remos y punta con timon, 1 bote tinglado de seis remos con timon, 2 escudos de portalon de madera, 9 enjarretados de madera de pino blanco, 25 ángulos, 4 puertas de caldera, 4 cajas de humo, 10 chapas de hierro de piso del puente de la caldera, 8 puertas cajas de humo, 4 puentes de parrillas, 2 ceniceros, varios pedazos de hierro, 1127 kilos hierro fundido comprendido con este peso los asientos de las parrillas.

1 BOTE QUE TIENE REMINISCENCIA HISTÓRICA que se hará conocer en el momento del remate y una lancha á vapor sin máquina y caldera.

Las ventas serán en lotes á la vista y no admitiremos ninguna clase de reclamos despues de caer el martillo.

La entrega se hará inmediatamente de terminado el remate y todo comprador entregará una seña en dinero. 2908-dc12

José María Cant

EL DOMINGO 17 de Diciembre, á las 5 de la tarde, procederé al remate al mejor postor, sin base ni retirar lote, de la cómoda, espaciosa y bien construida casa situada en uno de los principales puntos de la capital, calle de Sierra números 96, 98, 100, 102 y 104.

En la calle mas importante de Montevideo, que une á la valiosa jurisdiccion del Cordon con la no menos de la Aguada; calle en donde se construyen importantes edificios, á una cuadra de la plaza de Flores entre las de Nicaragua y Lima.

Esta propiedad consta de un área de 17 v.... equivalentes á 14 metros 100 de frente, por 41 v.... iguales á 31 metros 35 de fondo, produce mensualmente 107 pesos de renta, tiene 5 piezas altas una gran cancha de pelota única en la Aguada, dos grandes salones en los que hay establecido un café, varias piezas bajas y un departamento donde hay establecida una peluquería, todo construido con materiales de primer órden y solidez como para levantar otro piso.

Tiene algibe, aguas corrientes, caño maestro, adoquinado del frente, vereda y arrimos, todo pago.

El comprador, en el acto del remate, consignará, como garantía, 500 pesos

Los títulos son perfectos y se hallan á disposicion de los interesados, en casa del martillero: Tacuarembó 14 ó Misiones 117. 2909-dc. 12.

Laens y Perez

Al mejor postor.—Venta forzosa.—De una hermosísima chacra situada en el Manga, á un paso de Maroñas con camino macadanizado.—Espléndida tierra. Costa al Arroyo del Manga. Situacion envidiable próxima á la ciudad. A 30 minutos de la Plaza Constitucion, donde nadie vende. Ocasion única de adquirir una chacra alambrada y con poblaciones por lo que quieran pagar.

EL LUNES 18 de Diciembre, frente á la Bolsa de Comercio, á las 4 de la tarde, procederemos á vender la hermosa chacra situada en el Manga de este departamento, compuesta de 30 hectáreas, 3708 metros 43 decímetros y los derechos de posesion adquiridos desde el año 1736 sobre 11 hectáreas. Linderos por el Norte camino vecinal y don Eduardo Peres, por el Sud con el bañado de Carrasco, por el Oeste con el Arroyo del Manga y terrenos de la sucesion de don Juan María Perez y por el Este con la sucesion Manrrupe.

Además de las poblaciones existentes que constan de dos grandes ranchos, 1 galpon de 25 metros de largo por 7 de ancho con techo de fierro, las paredes de piedra, para terminar 2 piezas, alambrado todo el campo, existen 20.000 pies de mimbre extranjero y gran monte de sauces y otros árboles

Títulos perfectos y el mejor postor consignará el 10 ojo en garantía de su oferta

Para ver el plano y demás informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez calle Sarandí número 172. 2878-dc 3.

Pascual Quartino

IMPORTANTÍSIMO REMATE

De abandonos de Aduana, comestibles, líquidos, artículos generales, cascos vacíos, etc., etc. En el depósito Bóvedas calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

EL JUEVES 14 y VIERNES 15 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público y á la más alta postura de artículos que con arreglo al artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas han incurrido en abandono.

Conservas, vinos finos encajonados y en cascos, cognac, cerveza y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Ventas al contado, á oro sellado y despachado.

La entrega se hará al dia siguiente

Se exije garantía en dinero á todo el que compre. 2921-dc. 8.

José Cabal

JUDICIAL

Al mejor postor.—En el lugar de sus respectivas ubicaciones—EL JUEVES 14 de Diciembre á las 3 y 4 y 1/4 respectivamente—Un solar en la calle Durazno y Encina y una propiedad en el paraje conocido por la Figurita con frente á la calle Pedernal 1/5 y Casupá 8/10.

Con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 14 de Diciembre próximo y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por el martillero don José Cabal, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de las siguientes propiedades: Primero á las 3 de la tarde, de un solar de 11 metros 20 centímetros de frente al Sud á la calle Durazno, teniendo por el costado Oeste 32 metros 25 centímetros, por el Este 29 metros 50 centímetros, encerrando una extension superficial de 344 metros 40 centímetros; lindando por el Este con don Eustaquio Reyes; por el Oeste con don Pedro Valenzani y por el Norte con la calle de la Encina.

Segundo: á las 4 1/2 de la tarde, de una finca con el terreno en que está construida, situada á inmediaciones del paraje denominado «Migueletes» de este departamento, compuesto dicho terreno de 22 metros de frente al Oeste, sobre calle pública, por 44 metros de fondo al Este, encerrando un área superficial de 968 metros cuadrados, lindando por el Sud con el solar número 46; por el Norte por formar esquina calle pública de por medio con el solar número 9; por el Este con el solar número 44 y por el Oeste calle pública que desemboca al camino real denominado de Goes.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Ambrosio Reyes que tramitan por ante este Juzgado. Los títulos relativos á las propiedades referidas se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon número 63, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—Benito J. Montaldo, escribano público.

Mas datos Misiones 54, á las 2 p. m. 2805-nv. 26.

José Cabal

JUDICIAL

Al mejor postor—Al lado de la Bolsa de Comercio—EL LUNES 18 de Diciembre á las 2 p. m.—Dos chacras inmediatas á la ciudad de la Florida—Compuesta la primera de 4 hectáreas 4272 metros 86 cts. y la segunda de 10 hectáreas, 28 áreas, 60 cts., 61 dts—Terrenos de pan llevar.

La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 18 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde y al lado de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José Cabal, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fracciones de terreno altas á inmediaciones de la ciudad de la Florida, departamento del mismo nombre, compuesta la primera de 4 hectáreas 4272 metros cuadrados y 86 centímetros que lindan por el Norte con el camino que va á la estacion; por el Sud con terreno del Ejido; por el Este calle por medio con don Cárlos Zuasnabar; y por el Oeste con terreno destinado para plaza pública; y la segunda compuesta de 10 hectáreas 28 áreas 60 centiáreas y 61 decímetros cuadrados que lindan por el Norte con la fraccion anterior; por el Sud y Oeste con campo del Ejido y por el Este con calle pública. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Antonino Reyes que tramitan por ante este Juzgado. El título relativo á la propiedad detallada se encuentra en la oficina actuaria calle Rincon número 63, para que pueda ser examinado por los interesados.—Montevideo, Noviembre 24 de 1899.—Benito J. Montaldo, escribano público.

Mas datos Misiones 54 á las 2 p. m. 2805-nv.29.

Francisco Piria

EL DOMINGO 17 de Diciembre, á las 2 de la tarde, barrio Tomás Gomensoro, ubicado en la ciudad nueva—En el mismo centro—A la altura de las Tres Cruces—A una cuadra al Norte de la calle 18 de Julio—Frente al gran edificio del Parque—100 solares—Con calles de 20 varas.—[illegible]

[illegible]

Los solares grandes se venderán á pagar por mensualidades de $ 10.

Los solares medianos se venderán á pagar por mensualidades de $ 7.

Los solares pequeños se venderán á pagar por mensualidades de 5 y 6 $.

Títulos de primer órden, á satisfaccion completa del comprador.

Aprovechen las personas económicas y ahorrativas y no olviden que un solar adquirido á bajo precio por medio de una insignificancia mensual, cuando termina de abonarlo representa una verdadera fortuna, pues el nuevo barrio ya se encuentra todo poblado y el valor de la tierra se ha quintuplicado!

¡Cuantas docenas de miles de personas deben su porvenir y su felicidad y el encontrarse de la noche á la mañana ricos al haber hecho caso de nuestros previsores consejos, al haber comprado terrenos á «La Industrial», á plazos!

Las ventas que hacemos varían entre 70, 80 y 90 meses de plazo.

El comprador paga con toda calma y sin sentirlo se hace propietario

Al que compra se le dá escritura provisoria, toma posesion del terreno una vez paga la primera cuota y hace en el terreno lo que le da la gana. No hay obligacion de cercar, ni de edificar, ni de empedrar.

BASTA DE DETALLES

Nadie falte el domingo próximo 17 de Diciembre, á las 2 de la tarde.

A la 1 1/2 30 vagones saldrán de la plaza Independencia conduciendo gratis á la concurrencia.

Por planos, pasajes y programas, 18 de Julio 67 esquina Convencion, oficina «La Industrial». 2872-dc. 2.

Agustin Sorracco

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, que conoce por impedimento del de Comercio de primer turno, se hace saber que el día diez y ocho del entrante Diciembre á las tres y media de la tarde y en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 103, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Agustin Sorracco, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de los siguientes bienes que pertenecen al concurso de don José Pastorino: Primero un solar de terreno situado en la manzana núm. 215 del pueblo de Santa Lucía departamento de Canelones, compuesto de veinticuatro metros y cincuenta y dos milímetros de frente al Sud, por cuarenta y ocho metros y diez centímetros de fondo al Norte, lindando por el Sud y Este con calle, por el Oeste con F. Gallen y por el Norte con Juan Pagolo. Segundo una fraccion de terreno situado en los Pocitos, y compuesta de mil quinientos metros cuadrados, que linda por el Norte, con terrenos de F. D'Arnaud, por el Sud con Francisco Campanella, por el Este con N. Brandau, y por el Oeste con Emilio Becker. Tercero: Todos los créditos y derechos en favor del concurso. Esta venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste oblar el diez por ciento en garantía. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina por el término legal, y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 28 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público.

Para mayores datos véase con el rematador en su escritorio calle Mercedes núm. 287. 2813-nv.30.

Monte de Piedad Nacional

REMATE

DE MUEBLES Y ALHAJAS

Hay surtido en relojería, platería, platinas, joyería, brillantes, objetos preciosos de bazar, cuadros al óleo por Eduardo de Martino, J. Jardines, M. Beuché, Bertelli, etc., ricas pieles finas, un microscopio, instrumentos para agrimensor, libros, armas, variedad de instrumentos musicales, aparatos á gas, bombas, 184 metros género de hilo para sábanas cameras, doce docenas tijeras finas, cincuenta cajas juguetes teatros, etc.

EN SEGUIDA

Una caja de fierro Chubb y Son's de dos hojas independientes (doble caja), un busto de mármol del brigadier general don Venancio Flores por el escultor Paolo Buzzi «Italia», muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, servicio de porcelana, cristalería, adornos, baños, una montura con freno y riendas, etc.

Esquina de las calles Ituzaingó número 33 y 35 y Piedras número 165.

EL JUEVES 21 y VIERNES 22, á la una p. m., empezará la venta á la más alta postura de todos los artículos de las pólizas vencidas y autorizadas para vender en remate público cuyos números son 50 001, 15, 17, 61, 75, 108, 163, 222 239, 242, 243, 292, 335, 355, 388, 394, 405, 443, 470, 471, 476, 485, 489, 502, 523, 573, 570, 591, 615, 629, 634, 636, 727, 778, 870, 840, 891, 897, 910, 915, 917, 918, 919, 935, 988, 51 012, 19, 62, 78, 90, 101, 168, 347, 527, 650, 100 001, 4, 7, 12, 15, 21, 25, 31, 42, 49, 50, 54, 55, 68, 69, 71, 72, 73, 75, 77, 79, 85, 92, 95, 100, 105, 147, 167, 177, 181, 187, 190, 192, 193, 198, 202, 204, 205, 211, 215, 217, 219, 252, 268, 272, 282, 288.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la Institucion.

NOTA.—Se reciben autorizaciones para vender en remate de los artículos correspondientes á las pólizas aun no vencidas ó las que se empeñen antes con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate. 2915-dc. 7.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca.—De una fraccion de campo sita en el Tala departamento de Canelones.—Campo flor cercano á la capital.

El 23 del corriente á las 3 de la tarde, al mejor postor, en la puerta del Juzgado L. Departamental, Plaza Independencia, costado Norte número 19 y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por doña Paz García contra don Aníbal L. Saffons por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia veinte y tres del corriente á las 3 p m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19 se vá á proceder por el martillero don Juan A. Capurro acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo sita en el Tala departamento de Canelones, compuesta de cuarenta y cuatro hectáreas veinte y siete áreas y sesenta decímetros cuadrados lindantes por el Norte con doña Juana Fernandez, por el Sud con don Juan Ferrari, por el Este con don Gumersindo Martinez y por el Oeste con terrenos que fueron de doña Dominga Gonzalez. Se previene que al mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Diciembre 6 de 1899.—Alejandro de la Sovera, escribano público.

Por mas datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 60. 2931 dc.8.

Manuel Laens

DE UNA GRAN CHACRA

Al mejor postor.—Por reparticion de herederos.—Situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, á 15 cuadras de la estacion Margat, á 30 cuadras del pintoresco pueblo de Santa Lucía, á 2 leguas de pueblo Canelones y á 52 kilómetros de esta capital. Con buenas y grandes poblaciones de material, salones, rodeada de arboleda, cochera, algibe, cocina, galpon, gran galpon para depósito, otro galpon para animales, corrales, gran plantacion de alfalfa que produce de 800 á 1000 pesos anuales. Espléndido monte de 33 á 40 cuadras de espinillo, talas, sauces y otras maderas sobre la costa del arroyo Canelon Grande. Se encuentra actualmente arrendado.

El dia 30 del corriente mes de Diciembre, á la 4 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio procederé á la venta al mejor postor por cuenta y órden de los herederos, de la gran chacra señalada con el número 151, sita en la villa de San Juan Bautista departamento de Canelones, compuesta de un área superficial de 91 hectáreas 6782 metros, 35 decímetros, igual á 124 cuadras 2454 varas cuadradas, que lindan por el Norte con la calle 27, por el Este con la chacra número 152, por el Sud con el arroyo Canelon Grande y por el Oeste con el camino que va al puente Nuevo.

Títulos perfectos, debiendo el mejor postor consignar el 10 ojo en garantía de su oferta.

Por informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez, calle Sarandí número 172. 2930-dc.8

AVISOS MARITIMOS